



TERRITOIRES
TERRITOIRES
SOLIDAIRES



Lider en Ciencia y Tecnología



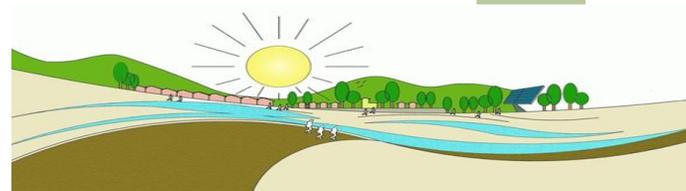
PLAN ESTRATEGICO



MANCOMUNIDAD CUENCA RIO

TELICA

ENERO 2014



LA MANCOMUNIDAD CUENCA RIO TELICA:

La Mancomunidad Cuenca Rio Telica, es un espacio que comparten tres municipios del occidente del país, ubicados en el departamento de León, compartiendo la “Subcuenca del rio Telica”, con recursos y problemáticas similares. Juntando esfuerzos y voluntades para incidir en el desarrollo socio económico y cultural de los municipios de Telica, Quezalguaque y Larreynaga.

En la búsqueda de consolidar las acciones que conlleven a un proceso ordenado, las autoridades de la Mancomunidad Cuenca Rio Telica, han orientado la realización de una Planificación Estratégica que presente una visión unificada de acción y pensamiento, documento que se convierta en el rector del funcionamiento de la MCRT

¹LOS ENFOQUES TRADICIONALES

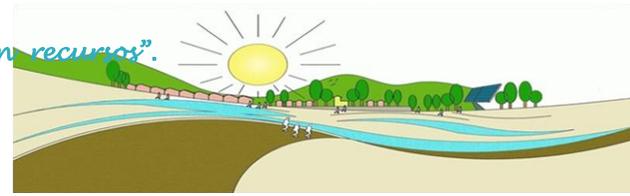
La planificación como instrumento metodológico se utiliza en diferentes ámbitos, con diferentes enfoques y según las necesidades y las realidades en las cuales se implementa. El término más utilizado (y que ha tomado mayor fuerza) es el de **Planificación Estratégica**, definido generalmente como instrumento y método para diseñar el mejor futuro deseado de las instituciones, agencias, municipios, etc.

Las experiencias nos demuestran que las posibilidades de éxito de los procesos de planificación, aumentan exponencialmente en aquellas iniciativas en las que se ha contado con **la participación ciudadana**, se lleva adelante bajo la responsabilidad del sector público local y cuando estos se involucran y ponen al servicio del territorio todo su buen hacer. La sostenibilidad, la resiliencia y una buena práctica de reducción de riesgos en los planes territoriales, dependen en gran parte de los enfoques y metodologías que se apliquen.

Como ya lo hemos analizado anteriormente, muchas de las acciones de desarrollo que se promueven - a escala global y local- no sólo afectan a las personas, las ciudades, los municipios o los territorios, sino que pueden poner en peligro la seguridad del planeta, lo cual se refleja entre otros, en reducción de la resiliencia de las sociedades ante las crisis, así como en el incremento de los riesgos y de los daños provocados fenómenos naturales o antrópicos.

Sabemos que gran parte de los procesos de planificación y desarrollo que se llevan a cabo en los ámbitos locales se realizan sin integrar la participación de las comunidades, sus necesidades y realidades. Generalmente, estos procesos son promovidos por entidades externas al territorio, que no prevén las consecuencias económicas, sociales, ambientales y políticas, así como los riesgos que se puedan generar a través de las actividades que se proponen desarrollar. En muchos territorios, estos procesos resultan ser mala copia de modelos exógenos y verticales que se traducen en inestabilidad económica, política, social y detrimento de la calidad de vida y de los ecosistemas.

¹ PROGRAMA DE FORMACIÓN APLICADA PARA: REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES, GENERACIÓN DE RESILIENCIA URBANA Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA LOCAL (AUTOR: JAIME VALDES AGUAYO.



Los enfoques de desarrollo que consideran que lo externo es siempre mejor y que las capacidades territoriales no están a la altura de la modernidad y del progreso han provocado que en muchos entornos locales, las autoridades encargan el diseño y la estructuración de los planes de desarrollo a equipos especializados en planificación -ajenos al territorio- que en la teoría disponen de una amplia base de datos y cuentan con una vasta experiencia en la materia. En casos más extremos, la preparación de los planes se selecciona a través de licitaciones que se asignan a empresas o grupos provenientes de las capitales o incluso del ámbito internacional. En esta lógica, prevalece la entrega de productos terminados y los intereses de lucro, por sobre la generación de procesos y soluciones que destaquen y pongan en valor las capacidades y recursos endógenos. **Metodologías, herramientas y soluciones estándar, con resultados estándar**, suelen guiar el trabajo y asimismo, sus resultados.

METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA CREACION DEL DOCUMENTO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA.

La construcción de la Planificación estratégica, se ha apegado a la utilizada por Ezequiel Ander-Egg², que plantea el siguiente esquema:

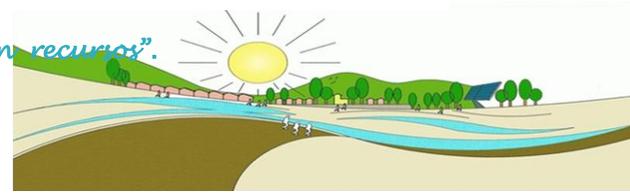
- 1) Realización de un diagnóstico: el cual se practicó en tres municipios que conforman la Mancomunidad Cuenca Rio Telica, con el objetivo de conocer de fuente original, la situación que presentan los tres municipios, que juntos conforman de la Mancomunidad Cuenca Rio Telica. Este, a través de encuestas y entrevistas refleja entre otras cosas: Recursos no solo el económico, sino también medio ambiental, cultural, social y político que presentan económico, sino también medio ambiental, cultural, social y político que presentan cada sector tomado en cuenta en este estudio. Situación del medio ambiente, del riesgo de desastres, etc.
- 2) Los Enlaces, Técnicos de cada Alcaldía, al igual que los líderes comunitarios y los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, han coincidido en identificar una problemática común.
- 3) A través de talleres, reuniones, asambleas y consultas con pobladores de las comunidades, se ha llegado al consenso de propuestas para mejorar la situación actual en que se encuentran las comunidades de los tres municipios que pertenecen a la MCRT.
- 4) El Equipo de trabajo compuesto por los enlaces, técnicos y el equipo Ejecutivo de la MCRT, han trabajado en la sistematización de dos documentos. Uno el diagnóstico y otro el presente que corresponde al Plan Estratégico de la MCRT.

² Realizó estudios de Sociología, Ciencias Políticas, Economía, Planificación económica, Planificación social y Pedagogía. Alcanzó el grado de Doctor en Ciencias Políticas y Económicas. Estudió en Argentina, Francia, España y Bélgica

Ha sido consultor de las Naciones Unidas en planificación nacional y local y de la UNESCO en política cultural y animación sociocultural; ha publicado artículos sobre Trabajo Social, realizando aportes teóricos y de praxis de esa ciencia.

Su producto intelectual más paradigmático es Metodología del Desarrollo de la Comunidad, agregando teoría al maestro presbítero Juan L. Lebret y de la Escuela de Economía Humana.

"El buen Proyecto y las buenas ideas atraen recursos".



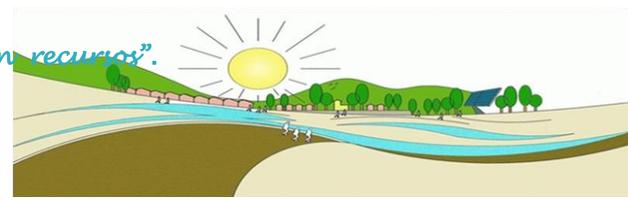
1.- PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL DESARROLLO Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA MANCOMUNIDAD CUENCA RIO TELICA

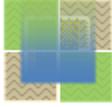
1.1.-VISIÓN

Mancomunidad Cuenca del Río Telica conformada por los municipios de: Larreynaga, Quezalguaque y Telica, modernas, eficientes, eficaces y sostenibles en la Gestión de Riesgos y Desastres reconocida a nivel nacional y regional, generando y facilitando procesos endógenos de cambios estructurales, a través del consenso, apropiación y la participación de los actores sociales, contribuyendo al desarrollo sostenible y la reducción del riesgo, comprometidos con los grupos vulnerables, la mejora y cobertura de los servicios básicos, identidad cultural, y el equilibrio entre la población y el medio ambiente. “Para lograr una sociedad segura, prospectiva, correctiva y reactiva en el proceso resilientes, en la que prevalece la educación y una cultura de prevención de desastres”.

1.2.-MISIÓN

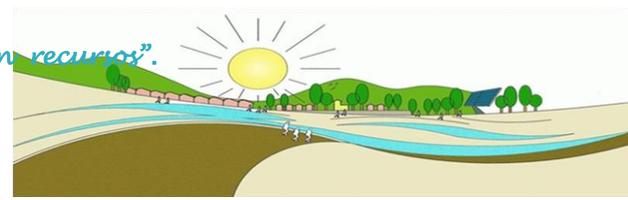
La mancomunidad Cuenca Río Telica, planifica, organiza, direcciona, ejecuta los componentes y facilita procesos endógenos de cambios estructurales a través del consenso, apropiación y la participación de los actores sociales, en sus respectivos procesos, protegiendo la vida y el patrimonio de la población y así contribuir al desarrollo sostenible, la reducción del riesgo, comprometidos con los grupos vulnerables, la mejora y cobertura de los servicios básicos, identidad cultural, y el equilibrio entre la población y el medio ambiente de los municipios de la Larreynaga, Quezalguaque y Telica.

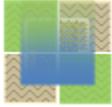




1.3.-VALORES DE LA MANCOMUNIDAD

- ▣ **Honesta:** Referida a la calidad humana que deben presentar los servidores y funcionarios públicos, el cual consiste en comprometerse con la gestión institucional y expresarse con coherencia y autenticidad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia en todas sus funciones desempeñadas en la MCRT.
- ▣ **Transparente:** Relacionada con el compromiso personal de todos los servidores y funcionarios con los objetivos de la MCRT, en el actuar diario; mediante una gestión clara, imparcial y ética. Bajo normas y criterios que garantizan que la población tenga acceso a la Información de la administración pública en todos los niveles de gobierno y que promueve una cultura de Rendición de cuentas y de transparencia administrativa.
- ▣ **Participativa:** Espacios de concertación establecidos en la estrategia como mecanismos para que los sectores sociales y económicos se integren y responsabilicen en la cogestión del desarrollo humano a través de la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la ejecución en la implementación de la estrategia a nivel regional.
- ▣ **Solidaria:** Todos los funcionarios y servidores públicos, están obligados a asumir problemas comunes de la población, como un esfuerzo colectivo para reducir los factores de riesgo de desastres en la sociedad.
- ▣ **Complementaria:** El desarrollo exige la coherencia y articulación de los planes y políticas de desarrollo comunal, municipal, regional y nacional generando sinergia y armonía en las acciones territoriales.
- ▣ **Sostenible Ambiental.** Una correcta gestión del medio ambiente y de los recursos naturales procurando un sistema de planificación y de ordenamiento regional y territorial que permita una armonía entre los territorios y los asentamientos humanos, haciendo compatible la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos.
- ▣ **Concertadora:** Implica el respeto de los acuerdos tomados participativamente, entre los tres niveles de gobierno y de la sociedad civil.





1.4 OBJETIVO GENERAL:

Generar procesos y estrategias de cambio estructural endógenos a través del consenso, la apropiación y la participación de los actores sociales locales/territoriales para lograr el buen gobierno y la administración de los territorios buscando avanzar en el desarrollo sostenible y la reducción del riesgo de desastres. Contando con el apoyo necesario de parte de las autoridades electas, técnicos, líderes comunales y miembros de los Gabinetes de la Familia Comunidad y Vida de cada una de las comunidades que conforman los tres municipios.



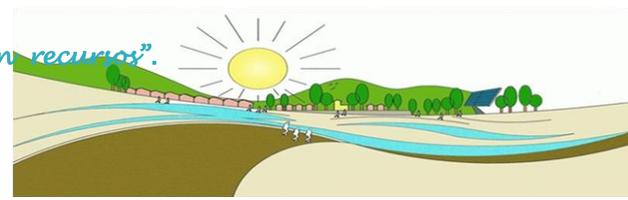
1.5 OBJETIVO ESPECIFICOS

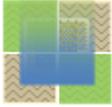
- 1.- **Institucionalizar el Plan Estratégico** a través de la incorporación en las políticas municipales y el reconocimiento a través de su uso como una herramienta que permita planificar el desarrollo endógeno de los municipios, implementando estrategias alternativas y sostenibles de desarrollo territorial
- 2.- **Desarrollar procesos de cambios** con la incorporación de dos elementos esenciales para la Mancomunidad, como son medio ambiente y la reducción del riesgo como los aspectos que permitirán visualizar a la mancomunidad de forma que se pueda lograr mejores condiciones para desarrollar la integralidad de las otras áreas del desarrollo como son la económica productiva, infraestructura, socio cultural con énfasis en la niñez, adolescencia y mujer, así como la gobernabilidad e institucionalidad
- 3.- **Integrar a los actores locales** en una dinámica de trabajo alrededor del Plan Estratégico de la Mancomunidad de forma que todos participen de las propuestas e incorporen nuevos aportes para el desarrollo y ejecución de programas y proyectos para el mejoramiento de las capacidades de resiliencia de la población.
- 4.- **Incidir sobre la reducción de la vulnerabilidad económica, física, social, cultural, política, institucional y ambiental de las comunidades asentadas en la Cuenca del Río Telica para crear resiliencia ante situaciones de crisis y desastres, a través del fomento de alianzas locales, nacionales e internacionales.**





- 5.- **Fortalecer y desarrollar las capacidades en autoridades, técnicos, comunidades y actores locales para que puedan impulsar procesos endógenos de cambio estructural orientados al desarrollo local sostenible y reducción del riesgo de desastres.**
- 6.- **Trabajar en la búsqueda de resultados que generen capacidad de resiliencia y sinergia y que puedan ser replicables como modelos alternativos de desarrollo y RRD en otros territorios de la región y del país.**





1.6.- LOS 10 PUNTOS ESENCIALES EN QUE SE BASAN LA MANCOMUNIDAD CUENCA RIO TELICA PARA DESARROLLAR TERRITORIOS RESILIENTES

Estos puntos han sido una guía instrumental que las ciudades, sus autoridades y actores han adoptado ante las necesidades y realidades territoriales. Las acciones y medidas a tomar en cada punto que se describen integralmente en el Manual para Autoridades y Gestores Locales

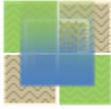
- 1.- Se establecen **organización y coordinación** para comprender y reducir el riesgo de desastre dentro de los gobiernos locales, con base en la participación de los grupos de ciudadanos y la sociedad civil —estableciendo alianzas locales. Velando porque los territorios mancomunados comprendan su papel y la contribución que pueden hacer a la reducción del riesgo de desastres y a la preparación en caso de éstos.
- 2.- Se asigna un **presupuesto para la reducción** del riesgo de desastres y ofrecer incentivos a los propietarios de viviendas, las familias de bajos ingresos, las comunidades, los negocios y el sector público para que inviertan en la reducción de los riesgos que enfrentan.
- 3.- Mantenemos información actualizada sobre las amenazas y las vulnerabilidades, que nos **conduzca a evaluaciones del riesgo** y utilizándolas como base para los planes y las decisiones relativas al desarrollo urbano. Velamos porque esta información y los planes para la resiliencia de la mancomunidad estén disponibles a todo el público y que se converse de estos planes en su totalidad.
- 4.- Inversión y mantenimiento de **infraestructura que reduzca el riesgo**, tal como desagües para evitar inundaciones y, según sea necesario, ajustarla de forma tal que pueda hacer frente al cambio climático.
- 5.- Evaluamos la **seguridad de todas las escuelas y los planteles de salud**, y modernizarnos de ser necesario.
- 6.- Aplicamos y hacemos cumplir los **reglamentos de construcción y principios para la planificación del uso del suelo que sean realistas**. Identifique **terrenos seguros para los ciudadanos de bajos ingresos** y, cuando sea factible, modernizamos los asentamientos informales.
- 7.- La Mancomunidad vela por el establecimiento de **programas educativos y de capacitación** sobre la reducción del riesgo de desastres, tanto en las escuelas como en las comunidades locales.





- 8.- **Proteja los ecosistemas y las zonas naturales de amortiguamiento** para mitigar las inundaciones, las marejadas ciclónicas y otras amenazas a las que su ciudad podría ser vulnerable. Adáptese al cambio climático al recurrir a las buenas prácticas para la reducción del riesgo.
- 9.- Se consta con **sistemas de alerta temprana y desarrollamos capacidades para la gestión de emergencias** en las comunidades de alto riesgo, llevando a cabo con regularidad simulacros para la preparación de la misma en general, en los cuales participen todos los habitantes.
- 10.- Después de cualquier desastre, estamos preparados para velar por las necesidades de los sobrevivientes **situándolos al centro de los esfuerzos de reconstrucción**, apoyándolos y organizándolos para el diseño y la aplicación de respuestas, lo que incluye la reconstrucción de sus hogares y sus medios de sustento.

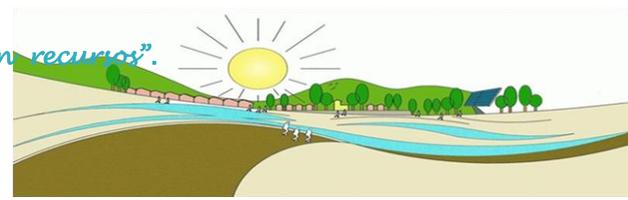


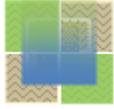


1.7.- EL ENFOQUE INTEGRAL DE REDUCCIÓN DE RIESGOS PARA LA RESILIENCIA EN QUE SE BASA LA MANCOMUNIDAD

Cinco enfoques básicos que acompañan y forman parte en la gestión de los procesos de reducción de riesgo de desastres y generación de resiliencia:

1. **Controlar y minimizar los riesgos y acumulados en el territorio** a través de medidas destinadas a reducir las vulnerabilidades y el impacto de las amenazas/peligros existentes.
2. **Prevenir y en la medida de lo posible, evitar la construcción de nuevos riesgos en el futuro** generando resiliencia y controlando los procesos de desarrollo a través de la adopción de medidas destinadas a evitar, reducir y controlar vulnerabilidades y amenazas
3. **Prepararse para enfrentar la emergencia** con el fin de garantizar que la organización, los sistemas, los procedimientos, los recursos y las capacidades necesarias estén disponibles y funcionen adecuadamente garantizando asistencia efectiva a la población, al rescate de vidas y la recuperación y rehabilitación de los servicios básicos post desastre.
4. **Reconstruir para transformar:** Integrar una visión evolutiva y transformadora en el desarrollo de nuestras acciones en el período post desastre tratando de promover enfoques destinados a buscar que las nuevas estrategias de reconstrucción, permitan avanzar en el desarrollo evitando volver a reconstruir el riesgo que existía previo al desastre.
5. **Construir Resiliencia y avanzar en la sostenibilidad del desarrollo** planificando, orientando y enfocando las acciones en función que la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático formen parte de las estrategias locales.





1.8.- DIEZ PASOS EN QUE LA MANCOMUNIDAD ESTA BASADA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y GENERACIÓN DE RESILIENCIA EN EL TERRITORIO

Una estrategia adecuada y sostenible de reducción del riesgo de desastres destinada a la generación de resiliencia se puede sintetizar en los siguientes pasos y momentos, que a su vez, deben formar parte de la planificación territorial como eje transversal del desarrollo local, urbano y municipal³;

- 1 • **Tomar Conciencia:** Tomar conciencia sobre las amenazas, vulnerabilidades y riesgo de desastre en el territorio.
- 2 • **Generar Voluntad Política:** Asegurar voluntad y respaldo político de las autoridades locales y de la comunidad para implementar acciones,
- 3 • **Definir Marco Institucional:** Establecer un marco político, administrativo, legislativo y normativo moderno para la RRD en el ámbito local,
- 4 • **Asignar Responsabilidades y Recursos:** Definir responsables, asignar recursos, presupuesto y personal para realizar las acciones y llevar adelante el proceso,
- 5 • **Conocer y Evaluar el Riesgo:** Conocer, evaluar y contar con información veraz y oportuna sobre las amenazas o peligros, las vulnerabilidades o susceptibilidades y el grado de riesgo, sus causas, orígenes y su relación e incidencia en el desarrollo,
- 6 • **Fortalecer Capacidades Locales:** Fortalecer y crear capacidades técnicas, materiales, instrumentales, metodológicas e institucionales para reducir el riesgo,
- 7 • **Seleccionar y Priorizar Medidas:** Planificar, priorizar y seleccionar acciones realistas y viables basadas en la realidad y la puesta en valor de las capacidades y recursos locales,
- 8 • **Incorporar el Riesgo en la planificación:** Incorporar la RRD como eje transversal de los planes de desarrollo y actividades estratégicas del desarrollo del territorio.
- 9 • **Asegurar la Implementación de las Acciones:** Implementar las medidas seleccionadas, gestionar recursos, establecer alianzas, generar redes y sinergias en el ámbito local, nacional e internacional,
- 10 • **Monitoreo y Evaluación:** Establecer y diseñar estrategias y mecanismos de ejecución, monitoreo y evaluación de las acciones.

³ Todos estos puntos se desarrollarán ampliamente en el Tercer Módulo de formación, en las fases, pasos y actividades del proceso de planificación territorial con enfoque de riesgos.

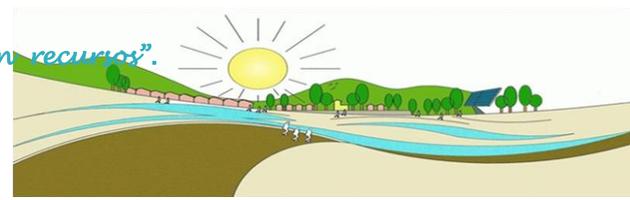
“El buen Proyecto y las buenas ideas atraen recursos”.

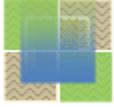




2

ANALISIS FODA





2.1.- DAFO

2.1.1 ESCENARIOS PREVISIBLES

MOMENTOS	PROBABLE	DESEABLE
1.- La mala estructura de la red de saneamiento ocasiona problemas constantes, así como el tratamiento o evacuaciones de las aguas residuales	1.-Se mejoran las condiciones de evacuación de las aguas residuales. Se implantan un nuevo diseño en la red de saneamiento prevé la reutilización de las aguas residuales para riegos otros usos de los ciudadanos	1.-Se minimiza los problemas relacionados con el saneamiento y depuración de las aguas residuales. Se ejecuta un plan de saneamiento integral.
2- La no aplicación de las leyes y ordenanzas del medio ambiente.	2.- Que exista una aplicación de leyes y ordenanzas ambientales	2.- La aplicación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración de los recursos naturales y del medio ambiente.
3. Continua la desprotección de las fuentes de aguas ocasionando disminución en los caudales, provocando periodos mas largos de escasez y sequias	3. si se evita la deforestación, los cauces podrían incrementar caudales lentamente y la diversidad de habitat	3. implementar la reforestación a través de programas y proyectos para incrementar la cobertura boscosa
4.- Sin estrategia de fortalecimiento al sector productivo	4.- una estrategia de reconversión productiva que aprovecha las ventajas comparativas y competitivas para aprovechar oportunidades de fondos de cooperación y acceder a mercados globales	4.- Desarrollar alianzas entre el sector publico y privado en el marco de la mesa de concertación del sistema de planificación municipal
5.- Deficiente capacitación del sector turístico.	5.- implementación de programa de capacitación para la prestación del servicio turístico.	5.- seguimiento y cumplimiento de las normas de calidad estandarizada de los prestadores de servicio turísticos, a través de la creación de una oficina municipal de planificación turística.
6.- Si se mantiene la situación ilegal en cuanto al dominio y tenencia de las tierras	6.- si existe una coordinación entre el gobierno municipal y el gobierno central para delimitar y desmembrar la tierra pero no una acción conjunta e integradora	6.- si existe un plan director, que controle, verifique y, analice que garantice el control, uso y de impacto de los espacios habitacionales y suelos productivos
7. Por la ubicación que posee la mancomunidad cuenca rio Telica, está expuesto a desastres de origen natural como sismos y volcanes; también por el inadecuado manejo que el hombre ha realizado al medio ambiente donde está expuesto a inundaciones y contaminación de fuentes de agua y suelos	7. La mancomunidad cuenca rio Telica ligeramente implementan acciones aisladas para la prevención y cobertura de los desastres.	7.- Fortalecer y crear capacidades técnicas en la mancomunidad cuenca rio Telica con materiales, instrumentos de comunicación, medios de desplazamiento metodología e institucionales para reducir el riesgo.

Cuadro N°54. Escenarios previsibles



MOMENTOS	PROBABLE	DESEABLE
8.-El municipio de la mancomunidad cuenca río Telica, no cuenta con infraestructura, equipamientos para albergues, rutas de evacuación ni vías alternativas en caso de emergencia.	8.- La mancomunidad cuenca río Telica prevención y cobertura de los desastres	8.-Planificar , priorizar y seleccionar acciones realistas y viables basadas en los puntos críticos y la puesta en valor de las capacidades y recursos
9.- La mancomunidad cuenca río Telica poco integrada con la economía regional y nacional	9.- La mancomunidad cuenca río Telica turística del municipio	9.- La mancomunidad cuenca río Telica económica regional y turística de Nicaragua
10- Si se mantienen débiles las respuestas a la demanda habitacional y falta la coordinación urbanísticas internas del municipio.	10- Se opta por la creación de nuevos repartos o asentamientos, probablemente disminuyan las necesidades habitacionales, pero se incrementa las necesidades de infraestructuras y con esto disminuirán las capacidades de abastecimiento a la población en las necesidades básicas de las mismas.	10- La emisión de ordenanzas de control, regulación y uso del suelo, se prevé un plan regulador de desarrollo urbano y rural. Y con ello la dotación y construcción de viviendas acordes al territorio.
11. Mal manejo de los desechos sólidos.	11. Con la creación de un vertedero sanitario, los residuos sólidos serían tratados.	11. Tener un relleno sanitario, para tratar la disposición final de los desechos generados por la población.
12. Manto freáticos contaminados debido a : 12.1 Riego x insecticida 12.2 Deficiencia de letrinas. 12.3 Viviendas ubicadas en las riberas de los ríos. 12.4 Residuos industriales han provocado enfermedades crónicas en la población.	12. Coordinación intersectorial (ENACAL, MARENA, MINSA, ALCALDIA) para evitar la duplicidad de acciones coyunturales.	12. Implementación de acciones y proyectos de acuerdo a lo dictaminado en los escenarios del plan de manejo estructural.
13.-. Sobre explotación de los recursos naturales (Flora y fauna)	13.-. Aplicación de sanciones a los comerciantes a gran escala de la Flora y Fauna.	13.-. Aplicación efectiva de las leyes que regulan el uso de los Recursos Naturales.
14.-. Suelos erosionados	14.-. . Proyectos de contención de suelos sueltos intermunicipales, y educación ambiental.	14.-. Desarrollar Programas de Reforestación y técnicas Agropecuaria,



A continuación sintetizamos los principales elementos, que definen la situación actual DE LA **MANCOMUNIDAD CUENCA RIO TELICA**, elaborado, debatido y aprobado por los diferentes grupos de Trabajo, y que se presentara para su validación con las Mesas de Concertación y los técnicos de las Alcaldías Municipales a partir de la agrupación de los principales conceptos en cuatro grandes Grupos, que pasamos a definir:

Fortaleza:

Es un recurso interno en el que se basa la actividad económica o social, del que se dispone en cantidad y calidad suficientes en términos absolutos o relativos.

Oportunidad:

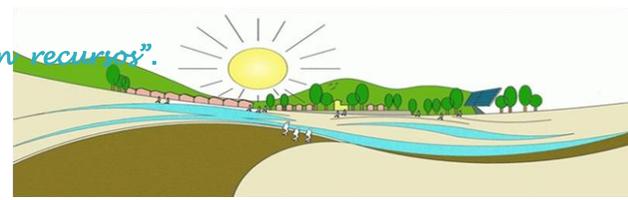
Es una circunstancia o situación externa a la ciudad que permite sacar partido de alguna Fortaleza o recurso interno. Sobre las oportunidades – igual que las Amenazas- prácticamente no se puede influir; conviene “verlas venir”, estar bien informado y reaccionar con tiempo. Con frecuencia, algo es Oportunidad si se cuenta con medios para aprovecharlo.

Debilidad:

Es una carencia en cantidad o calidad de cierto recurso interno, sobre el que no se pueden apoyar las actividades y planes; es algo a paliar o fortalecer.

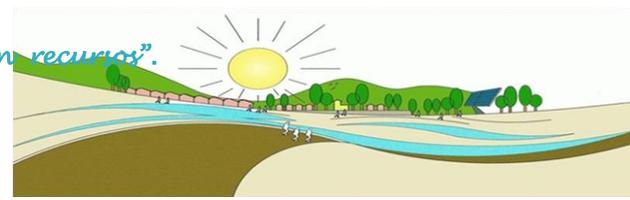
Amenazas:

Es algo que disminuye el aprovechamiento de alguna Fortaleza o profundiza una Debilidad generando resultados negativos en el interior de la ciudad. Paradójicamente una Oportunidad puede convertirse en Amenaza si nos equivocamos al apoyarnos en algo que creíamos Fortaleza y es Debilidad. Una sociedad vertebrada, capaz, formada y con iniciativa rápida, puede llegar a convertir Amenazas en Oportunidades.

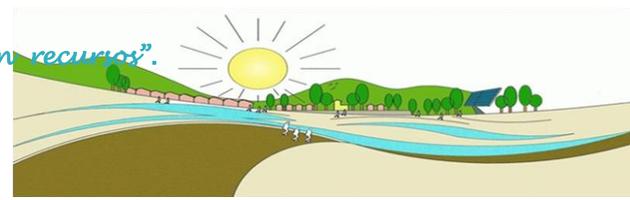


Cuadro N°55 FODA

Fortaleza:	Oportunidad:	Debilidad:	Amenaza
1) Voluntad política en la gestión regional para impulsar procesos de cambio en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	1) Creación de la Ley N° 337 "Ley que crea el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres"; aprobado el 8 de Marzo -2000 y su reglamento.	1) Falta de concientización en temas relacionados a GRD por parte de autoridades, funcionarios, y especialistas técnicos de todas las instancias del Sistema Regional de Defensa Civil	1) Falta de interés, valores y principios de protección, autoayuda en la población.
2) Apertura y disposición de los integrantes de la MCRT para coordinar y trabajar con las instituciones públicas, privadas y sociedad civil del ámbito de la región en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	2) Existencia de tecnologías de la información y comunicación para implementarlas en la mejora de la Gestión del Riesgo de Desastres	2) No contar con una moderna infraestructura regional adecuada para el desarrollo de las funciones institucionales en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	2) Deficiente gestión de recursos hídricos y altos niveles de erosión de suelos y Deforestación.
3) Buena organización, presencia y participación de los comités comarcales y territoriales	3) Desarrollo de un sistema de información geográfica	3) En el municipio de acuerdo a la sismicidad histórica, se distinguen dos tipos de terremotos tectónicos a considerar, uno ligado a la actividad de la zona de subducción con profundidades que alcanzan hasta 220 km, y otro ligado a la actividad de las fallas locales situadas en tierra firme, este último punto es de gran importancia	3) Se considera que las fallas locales son la fuente más probable de liberación de energía sísmica, y en segundo lugar por que muestran las zonas donde se producen las rupturas del terreno.
4) Disponibilidad comunitaria para realizar acciones en defensa del medio ambiente y con disposición para el trabajo en equipo en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	4) Autoridades locales en la resolución de problemas ambientales fuertemente demandado por las comunidades	4) Débil aplicación de los instrumentos de planificación y en algunos casos no se cuenta con los mismos (Plan Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Plan Regional de Movilización, Plan Regional de Defensa Nacional).	4) Pérdida de material genético Flora y fauna) de las especies en peligro de extinción, las instituciones involucradas no hacen presencia para las resolución de los problemas ambientales de la MCRT.



Fortaleza:	Oportunidad:	Debilidad:	Amenaza
5) Recursos propios (endógenos) con capacidad de explotación: históricos, naturales y culturales.	5) Crecimiento del sector turístico, con incipientes subsectores de turismo Cultural, ecológico y rural.	5) La amenaza de deslizamientos en el municipio es principalmente en las faldas de la cadena volcánica y sectores con pendientes pronunciadas localizados en el municipio)	5) El municipio se encuentra ubicado en el cinturón cuaternario y en la zona de convergencia de las placas Coco y Caribe; poniendo en riesgo a la población.
6) Marco natural propio y entorno territorio atractivo.	6) Potencial de desarrollo de la región occidental.	6) Las micro-cuencas que comprende el municipio se encuentran en estado avanzado de deterioro y Falta de Capacitaciones, instrumentos y herramientas en el manejo del territorio	6) Representando una amenaza para las comunidades cercanas, esta se abastece de algunas vertientes intermitentes que se ubican en las comarcas
7) La velocidad del viento en las diversas áreas del municipio.	7) Ayudan a tener un mejor confort a los habitantes del Municipio.	7) Las cuencas y ríos del municipio se encuentran en estado de marcado deterioro, por el indiscriminado despale que han sido objeto..	7) Que en épocas de verano se sequen y en épocas de invierno se produzcan inundaciones afectando a la población próxima a sus riberas
8) En la mancomunidad se encuentran suelos fértiles y altamente productivos para la agricultura.	8) Las tierras son aptas para el cultivo de granos y para pastizales	8) El principal daño, como consecuencia del Cambio Climático es el fenómeno del Niño (ENOS) y Niña (ENSO) durante los dos últimos ciclos agrícolas, especialmente en la reducción de los rendimientos en la producción agropecuaria	8) Aumento en la incidencia de los Incendios Forestales. •Disminución de las áreas de cultivos por efectos de ausencia de lluvias •Bajos rendimientos de cosechas de Granos Básicos. •Bajo porcentaje de la regeneración natural de la flora. •Aumento en los precios de Granos Básicos. Por no contar con un plan de manejo del territorio, para el aprovechamiento racional de la tierra.
9) La Mancomunidad es rica en acuífero	9) Proyectos para los pobladores en mejorar el aprovechamiento de este recurso, implementando la red de agua potable y alcantarillado sanitario. Así como es un gran potencial para el riego en el sector agropecuario.	9) Estancamiento nivel desarrollo por falta de acuerdos políticos	9) Agudización de una serie de amenazas debido a la degradación ambiental que limita la capacidad y resistencia de un territorio para absorber y minimizar los efectos de fenómenos comunes como vientos, lluvias, olas, marejadas, clima.



Fortaleza:	Oportunidad:	Debilidad:	Amenaza
10) Presencia de otros organismos trabajando en el sector ambiental.	10) Existencia de la comunidad organizada en brigadas contra incendios comunitaria	10) La Alta incidencia de incendios forestales, provoca la pérdida de la cobertura boscosa, capa fértil de los suelos, material genético, agua.	10) Extensiones de grandes territorios infértiles no aptos para el cultivos
11) Un marco jurídico ambiental y la Ley 217	11) Disposición de los comunitarios para realizar acciones de conservación y rehabilitación de las especies	11) Arrastres de suelo , perdida de agua (infiltración) y extinción progresivas de las especies.	11) Mal manejo de reforestación, de bosques y aprovechamiento irracional de los mismos
12) La calidad Paisajística en los 3 Municipios presentan gran riqueza debido a que posee potencial escénico, diversas formaciones geomorfológicas.	12) Aprovechar las vistas que presentan las zonas, proponiendo y desarrollando el turismo rural.	12) El municipio está expuesto ante eventual erupción del volcán Cerro Negro, considerado como el más activo de Nicaragua. Desde su nacimiento en 1850 ha presentado aproximadamente 19 erupciones, concentradas especialmente en los últimos 20 años.	12) Red de infraestructuras de comunicación: interiores y exteriores en mal estado y la carencia de rutas de evacuación
13) Predominio de la población en la zona rural con territorios amplios, consolidados y demarcados sectorialmente.	13) Realizar proyectos de viviendas y mejoramiento para la zona rural.	13) La migración de esa población a la ciudad.	13) Disgregación y Débil conectividad entre las comunidades dispersas genera una débil respuestas a las tendencias de la demanda habitacional que se limitan el crecimiento de las comarcas y exista una falta de coordinación urbanística interna del municipio y una Incompatibilidad de los usos de suelos por control y regulación en la zona
14) El flujo comercial y el cultivo de granos en la zona.	14) Explotar cada una de estas actividades de forma moderada para aumentar el ingreso económico.	14) Los deslizamientos o movimientos de laderas en el municipio han sido producto a las fuertes precipitaciones y de la constante deforestación.	



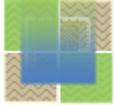


3

DISEÑO DE LINEAS ESTRATEGICA



3 DISEÑO DE LINEAS ESTRATEGICAS

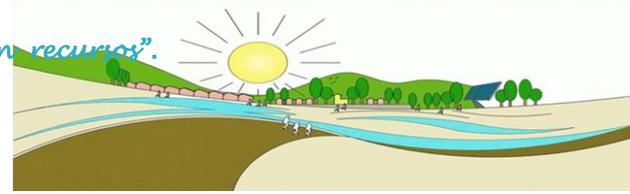


3.1 Matriz de Relación. DOFA

Basado en esa VISION Y MISION de la institucion, es lo que se pretende conseguir con el PLAN MAESTRO ESTRATEGICO y que debe responder a la pregunta ¿ que se desea hacer? Y ¿cómo pretendemos lograrlos?. Esta Matriz permite ayudar a desarrollar cuatro tipo estrategias.

3.1.1 ESTRATEGIAS OFENSIVAS. Cuadro N°56 Fortaleza vs Oportunidad

Fortaleza:	Oportunidad:	ESTRATEGIAS OFENSIVAS
1) Voluntad política en la gestión regional para impulsar procesos de cambio en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	1) Creación de la Ley N° 337 “Ley que crea el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres”; aprobado el 8 de Marzo - 2000 y su reglamento.	1.- LA MCRT cuenta con Recursos propios (endógenos) con capacidad de explotación: históricos, naturales y culturales y zonas administrativas consolidadas y demarcadas que lo predisponen para la creación e impulsos de proyectos equitativos por componentes empleando un sistema de información geográfica. (F5/02, 03,05,06,12,14,08,09)
2) Apertura y disposición de los integrantes de la MCRT para coordinar y trabajar con las instituciones públicas, privadas y sociedad civil del ámbito de la región en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	2) Existencia de tecnologías de la información y comunicación para implementarlas en la mejora de la Gestión del Riesgo de Desastres	2.- LA MCRT posee apertura y disposición para coordinar y trabajar con las instituciones públicas, privadas y sociedad civil del ámbito de la región en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres, realizando acciones para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres” sustentada en la ley 337 . (F2 / 01, 02, 03,04,06,10,11)
3) Buena organización, presencia y participación de los comités comarcales y territoriales	3) Desarrollo de un sistema de información geográfica	3.- La Mancomunidad es rica en acuíferos aptos para el cultivo de granos y pastizales, así como el abastecimiento a las comunidades y contrarrestar incendios forestales. (F9/ 014,011, 013,09,08)
4) Disponibilidad comunitaria para realizar acciones en defensa del medio ambiente y con disposición para el trabajo en equipo en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	4) Autoridades locales en la resolución de problemas ambientales fuertemente demandado por las comunidades	4.- Disponibilidad comunitaria para realizar acciones en defensa del medio ambiente y con disposición para el trabajo en equipo en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres manteniendo un equilibrio de explotación para cada una de las actividades de forma moderada para aumentar el ingreso económico. (F4 / 04,05,09,011,014)
5) Recursos propios (endógenos) con capacidad de explotación: históricos, naturales y culturales.	5) Crecimiento del sector turístico, con incipientes subsectores de turismo Cultural, ecológico y rural.	5.- LA MCRT impulsara procesos de cambio en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres que permitirá crear una base de datos de información geográfica actualizada (SIG) (F1 / 01, 02, 03,04)
6) Marco natural propio y entorno territorio atractivo.	6) Potencial de desarrollo de la región occidental.	6.- La buena organización, presencia y participación de los comités comarcales y territoriales permitira realizar acciones de conservación y rehabilitación generando resiliencia. (F3 / 09, 10, 11,13)
7) La velocidad del viento en las diversas áreas del municipio.	7) Ayudan a tener un mejor confort a los habitantes del Municipio..	7.- La calidad Paisajística en los 3 Municipios presentan gran riqueza debido a que posee potencial escénico, diversas formaciones geomorfológica para la explotación de cada una de estas actividades de forma moderada para aumentar el ingreso económico del territorio. (F12 / 05,06,012, 014)



Fortaleza:	Oportunidad:	ESTRATEGIAS OFENSIVAS
8) En la mancomunidad se encuentran suelos fértiles y altamente productivos para la agricultura.	8) Las tierras son aptas para el cultivo de granos y para pastizales	8.- LA MCRT posee Marco natural propio, entorno territorio atractivo y la capacidad de Coordinar a los diferentes comités municipales, civiles y religiosos para organizar e impulsar la divulgación de actividades y el crecimiento del sector turístico, con incipientes subsectores de turismo Cultural, ecológico y rural. (F6 / 05,06,07,012)
9) La Mancomunidad es rica en acuifero	9) Proyectos para los pobladores en mejorar el aprovechamiento de este recurso, implementando la red de agua potable y alcantarillado sanitario. Asi como es un gran potencial para el riego en el sector agropecuario.	9.- LA MCRT cuentan suelos fértiles y altamente productivos para la agricultura q impulsarían a Potencial el desarrollo de la región occidental (F8 / 06,08,014)
10) Presencia de otros organismos trabajando en el sector ambiental.	10) Existencia de la comunidad organizada en brigadas contra incendios comunitaria	10.- Presencia de otros organismos trabajando en el sector ambiental se mantienen tecnologías de puntas para la información y comunicación e implementarlas en la mejora de la Gestión del Riesgo de Desastres. (F10/ 04,09,10)
11) Un marco jurídico ambiental y la Ley 217	11) Disposición de los comunitarios para realizar acciones de conservación y rehabilitación de las especies	11.- El MCRT cuenta con instrumentos legales enmarcado en la ley 217 para acciones de conservación, monitoreo, rehabilitación y restauración de los recursos naturales. (F11 / 01,04,014)
12) La calidad Paisajística en los 3 Municipios presentan gran riqueza debido a que posee potencial escénico, diversas formaciones geomorfológicas.	12) Aprovechar las vistas que presentan las zonas, proponiendo y desarrollando el turismo rural.	12.- Predominio de la población en la zona rural. Permite a la comunidad ubicadas en el área I a aprovechar los paisajes que presentan las zonas, proponiendo y desarrollando el turismo rural. (F13 / 09,011,012,013)
13) Predominio de la población en la zona rural con territorios amplios, consolidados y demarcados sectorialmente.	13) Realizar proyectos de viviendas y mejoramiento para la zona rural.	13.- El flujo comercial y el cultivo de granos en la zona debido a que el territorio posee tierras aptas para el cultivo de granos y para pastizales. (F14 / 06,08,014)
14) El flujo comercial y el cultivo de granos en la zona.	14) Explotar cada una de estas actividades de forma moderada para aumentar el ingreso económico.	14.- La velocidad del viento en las diversas áreas del municipio Ayudan a tener un mejor confort a los habitantes del Municipio. (F7 / 07)





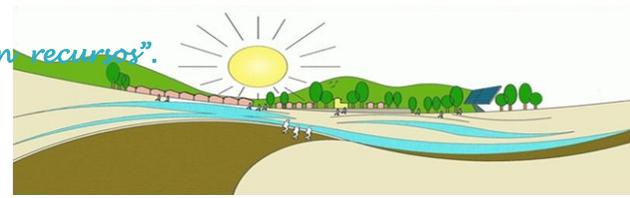
Cuadro N°57

Fortaleza vs Oportunidad

Fortaleza:	Puntaje	Oportunidad:
1) Voluntad política en la gestión regional para impulsar procesos de cambio en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	4.5	1) Creación de la Ley N° 337 "Ley que crea el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres"; aprobado el 8 de Marzo -2000 y su reglamento.
2) Apertura y disposición de los integrantes de la MCRT para coordinar y trabajar con las instituciones públicas, privadas y sociedad civil del ámbito de la región en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	6	2) Existencia de tecnologías de la información y comunicación para implementarlas en la mejora de la Gestión del Riesgo de Desastres
3) Buena organización, presencia y participación de los comités comarcales y territoriales	4.5	3) Desarrollo de un sistema de información geográfica
4) Disponibilidad comunitaria para realizar acciones en defensa del medio ambiente y con disposición para el trabajo en equipo en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	4.5	4) Autoridades locales en la resolución de problemas ambientales fuertemente demandado por las comunidades
5) Recursos propios (endógenos) con capacidad de explotación: históricos, naturales y culturales.	7	5) Crecimiento del sector turístico, con incipientes subsectores de turismo Cultural, ecológico y rural.
6) Marco natural propio y entorno territorio atractivo.	4	6) Potencial de desarrollo de la región occidental.
7) La velocidad del viento en las diversas áreas del municipio.	1	7) Ayudan a tener un mejor confort a los habitantes del Municipio..
8) En la mancomunidad se encuentran suelos fértiles y altamente productivos para la agricultura.	3.5	8) Las tierras son aptas para el cultivo de granos y para pastizales
9) La Mancomunidad es rica en acuífero	5.5	9) Proyectos para los pobladores en mejorar el aprovechamiento de este recurso, implementando la red de agua potable y alcantarillado sanitario. Asi como es un gran potencial para el riego en el sector agropecuario.
10) Presencia de otros organismos trabajando en el sector ambiental.	3	10) Existencia de la comunidad organizada en brigadas contra incendios comunitaria
11) Un marco jurídico ambiental y la Ley 217	3	11) Disposición de los comunitarios para realizar acciones de conservación y rehabilitación de las especies
12) La calidad Paisajística en los 3 Municipios presentan gran riqueza debido a que posee potencial escénico, diversas formaciones geomorfológicas.	4.5	12) Aprovechar las vistas que presentan las zonas, proponiendo y desarrollando el turismo rural.
13) Predominio de la población en la zona rural con territorios amplios, consolidados y demarcados sectorialmente.	3	13) Realizar proyectos de viviendas y mejoramiento para la zona rural.
14) El flujo comercial y el cultivo de granos en la zona.	3	14) Explotar cada una de estas actividades de forma moderada para aumentar el ingreso económico.

CRITERIO	SIMBOLO	PUNTAJE
Existe Relación Total	—————>	1
Existe Relación Intermedia	- - - - ->	0,5

"El buen Proyecto y las buenas ideas atraen recursos".

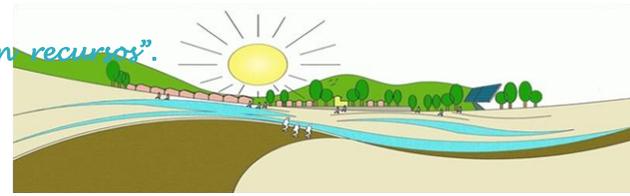


3.1.2 ESTRATEGIAS DEFENSIVAS

Producto del análisis estratégico tenemos que las Fortalezas que nos permiten defendernos de las Amenazas y sobre la base de las cuales se formularán los objetivos, son las siguientes:

Cuadro N°58 Fortaleza vs Amenazas

FORTALEZAS	AMENAZA	ESTRATEGIAS DEFENSIVA
1) Voluntad política en la gestión regional para impulsar procesos de cambio en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	1) Falta de interés, valores y principios de protección, autoayuda en la población.	1.- Aprovechar la disponibilidad comunitaria para realizar acciones en defensa del medio ambiente y la disposición del trabajo en equipo en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres. (F4/A1, A 2, A 4, A 6, A 8, A 9, A 11)
3) Buena organización, presencia y participación de los comités comarcales y territoriales	3) Se considera que las fallas locales son la fuente más probable de liberación de energía sísmica, y en segundo lugar por que muestran las zonas donde se producen las rupturas del terreno.	2.- Aprovechar la voluntad política para realizar Mayor incidencia de agentes reguladores que aseguren el cumplimiento de las ordenanzas y reglamentos municipales en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres (F1/ A 3, A 6, A 7, A 8, A 11, A 12, A 13)
4) Disponibilidad comunitaria para realizar acciones en defensa del medio ambiente y con disposición para el trabajo en equipo en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	4) Perdida de material genético Flora y fauna) de las especies en peligro de extinción, las instituciones involucradas no hacen presencia para las resolución de los problemas ambientales de la MCRT.	3.- Aprovechar Recursos propios (endógenos) con capacidad de explotación: históricos, naturales y culturales. Instalando y operativizando Centro de Operaciones de Emergencia Regional en al menos 13 puntos de la MCRT (F5/ A 5, A 6, A 7, A 8, A 10)
5) Recursos propios (endógenos) con capacidad de explotación: históricos, naturales y culturales.	5) El municipio se encuentra ubicado en el cinturón cuaternario y en la zona de convergencia de las placas Coco y Caribe; poniendo en riesgo a la población.	4.- Aprovechar Marco natural propio y entorno territorio atractivo para tener Mayor incidencia de agentes reguladores que aseguren el cumplimiento de las ordenanzas y reglamentos municipales. (F6/ A 3, A 5, A 6, A 7)
6) Marco natural propio y entorno territorio atractivo.	6) Representando una amenaza para las comunidades cercanas, esta se abastece de algunas vertientes intermitentes que se ubican en las comarcas	5.- Aprovechar Marco natural propio y entorno territorio atractivo para tener Mayor incidencia de agentes reguladores que aseguren el cumplimiento de las ordenanzas y reglamentos municipales. (F12/ A 7, A 11, A 12)
8) En la mancomunidad se encuentran suelos fértiles y altamente productivos para la agricultura.	8) Aumento en la incidencia de los Incendios Forestales. •Disminución de las áreas de cultivos por efectos de ausencia de lluvias •Bajos rendimientos de cosechas de Granos Básicos. •Bajo porcentaje de la regeneración natural de la flora. •Aumento en los precios de Granos Básicos. Por no contar con un plan de manejo del territorio, para el aprovechamiento racional de la tierra.	6.- Aprovechar la dimensión territorial y las estructuras organizativas, para actuar de manera previsoras en casos de gestión de riesgos. (F8/ A 7, A 8, A 9, A 10, A 12)
13) Predominio de la población en la zona rural con territorios amplios, consolidados y demarcados sectorialmente.	13) Disgregación y Débil conectividad entre las comunidades dispersas genera una débil respuestas a las tendencias de la demanda habitacional que se limitan el crecimiento de las comarcas y exista una falta de coordinación urbanística interna del municipio y una Incompatibilidad de los usos de suelos por control y regulación en la zona	7.- Aprovechando la demarcación de zonas administrativas permitira crear polos de desarrollos de gran conectividad con el resto del territorio. (F13/ A2)





Cuadro N°59

Fortaleza vs Amenazas

Fortaleza:	Puntaje	Amenazas
1) Voluntad política en la gestión regional para impulsar procesos de cambio en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	6	1) Falta de interés, valores y principios de protección, autoayuda en la población.
2) Apertura y disposición de los integrantes de la MCRT para coordinar y trabajar con las instituciones públicas, privadas y sociedad civil del ámbito de la región en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	6	2) Deficiente gestión de recursos hídricos y altos niveles de erosión de suelos y Deforestación.
3) Buena organización, presencia y participación de los comités comarcales y territoriales	2	3) Se considera que las fallas locales son la fuente más probable de liberación de energía sísmica, y en segundo lugar por que muestran las zonas donde se producen las rupturas del terreno.
4) Disponibilidad comunitaria para realizar acciones en defensa del medio ambiente y con disposición para el trabajo en equipo en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	7	4) Pérdida de material genético Flora y fauna) de las especies en peligro de extinción, las instituciones involucradas no hacen presencia para las resoluciones de los problemas ambientales de la MCRT.
5) Recursos propios (endógenos) con capacidad de explotación: históricos, naturales y culturales.	5	5) El municipio se encuentra ubicado en el cinturón cuaternario y en la zona de convergencia de las placas Coco y Caribe; poniendo en riesgo a la población.
6) Marco natural propio y entorno territorio atractivo.	4	6) Representando una amenaza para las comunidades cercanas, esta se abastece de algunas vertientes intermitentes que se ubican en las comarcas
7) La velocidad del viento en las diversas áreas del municipio.	1	7) Que en épocas de verano se sequen y en épocas de invierno se produzcan inundaciones afectando a la población próxima a sus riberas
8) En la mancomunidad se encuentran suelos fértiles y altamente productivos para la agricultura.	3.5	8) Aumento en la incidencia de los Incendios Forestales. •Disminución de las áreas de cultivos por efectos de ausencia de lluvias •Bajos rendimientos de cosechas de Granos Básicos. •Bajo porcentaje de la regeneración natural de la flora.
9) La Mancomunidad es rica en acuífero	1	•Aumento en los precios de Granos Básicos. Por no contar con un plan de manejo del territorio, para el aprovechamiento racional de la tierra.
10) Presencia de otros organismos trabajando en el sector ambiental.	1	9) Agudización de una serie de amenazas debido a la degradación ambiental que limita la capacidad y resistencia de un territorio para absorber y minimizar los efectos de fenómenos comunes como vientos, lluvias, olas, marejadas, clima.
11) Un marco jurídico ambiental y la Ley 217	1	10) Extensiones de grandes territorios infértiles no aptos para el cultivos
12) La calidad Paisajística en los 3 Municipios presentan gran riqueza debido a que posee potencial escénico, diversas formaciones geomorfológicas.	3	11) Mal manejo de reforestación, de bosques y aprovechamiento irracional de los mismos
13) Predominio de la población en la zona rural con territorios amplios, consolidados y demarcados sectorialmente.	3	12) Red de infraestructuras de comunicación: interiores y exteriores en mal estado y la carencia de rutas de evacuación
14) El flujo comercial y el cultivo de granos en la zona.	1	13) Disgregación y Débil conectividad entre las comunidades dispersas genera una débil respuestas a las tendencias de la demanda habitacional que se limitan el crecimiento de las comarcas y exista una falta de coordinación urbanística interna del municipio y una Incompatibilidad de los usos de suelos por control y regulación en la zona

CRITERIO	SIMBOLO	PUNTAJE
Existe Relación Total	—————>	1
Existe Relación Intermedia	- - - - ->	0,5

“El buen Proyecto y las buenas ideas atraen recursos”.

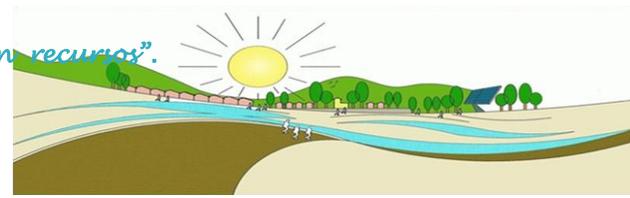


3.1.3 ESTRATEGIAS REORIENTADORA

Producto del análisis estratégico tenemos que las Debilidades que nos impiden aprovechar las Oportunidades y sobre la base de las cuales se formularán los objetivos, son las siguientes

Cuadro N°60 Debilidades vs Oportunidades

DEBILIDAD:	OPORTUNIDAD:	ESTRATEGIAS REORIENTADORA
1) Falta de concientización en temas relacionados a GRD por parte de autoridades, funcionarios, y especialistas técnicos de todas las instancias del Sistema Regional de Defensa Civil	1) Creación de la Ley N° 337 "Ley que crea el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres"; aprobado el 8 de Marzo -2000 y su reglamento.	1.- La MCRT en conjunto con las ONG's, sector privado y la comunidad organizada deberán impulsar programas y proyectos de educación de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres y ambientales manejado por los actores que permitirá reducir el deterioro del medio ambiente y sus recursos naturales creando lugares resilientes (D4/01,02, 03,04,07,010,011)
2) No contar con una moderna infraestructura regional adecuada para el desarrollo de las funciones institucionales en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	2) Existencia de tecnologías de la información y comunicación para implementarlas en la mejora de la Gestión del Riesgo de Desastres	2.- Establecer vínculos de relación interinstitucional, para poder manejar un excelente control y monitoreo de los recursos naturales existentes y la Gestión del Riesgo de Desastres. (D 3/02, 03,04,08,010,011)
3) En el municipio de acuerdo a la sismicidad histórica, se distinguen dos tipos de terremotos tectónicos a considerar, uno ligado a la actividad de la zona de subducción con profundidades que alcanzan hasta 220 km, y otro ligado a la actividad de las fallas locales situadas en tierra firme, este último punto es de gran importancia	3) Desarrollo de un sistema de información geográfica	3.- Establecer campañas de concientización en temas relacionados a Gestión del Riesgo de Desastre por parte de autoridades, funcionarios, y especialistas técnicos de todas las instancias del Sistema Regional de Defensa Civil y la MCRT (D 2/01,02, 03,09,010)
4) Débil aplicación de los instrumentos de planificación y en algunos casos no se cuenta con los mismos (Plan Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Plan Regional de Movilización, Plan Regional de Defensa Nacional).	4) Autoridades locales en la resolución de problemas ambientales fuertemente demandado por las comunidades	4.-Contar con redes interinstitucionales en el ámbito regional que brinden sostenibilidad a los procesos en Gestión del Riesgo de Desastre. (D 1/01,02, 04,09,011)
5) La amenaza de deslizamientos en el municipio es principalmente en las faldas de la cadena volcánica y sectores con pendientes pronunciadas localizados en el municipio)	5) Crecimiento del sector turístico, con incipientes subsectores de turismo Cultural, ecológico y rural.	5.-Contar con una moderna infraestructura regional equipada, para el desarrollo adecuado de las funciones institucionales en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres. (D 5 , D 6 , D 14 y D 12/02,010,011,014)
6) Las micro-cuencas que comprende el municipio se encuentran en estado avanzado de deterioro y Falta de Capacitaciones, instrumentos y herramientas en el manejo del territorio	6) Potencial de desarrollo de la región occidental.	6.-Aplicar la ley de incentivo a la industria turística (306) para incrementar la inversión privada y comunal. (D 5 , D 6 , D 14 y D 12/02,010,011,014)
7) Las cuencas y ríos del municipio se encuentran en estado de marcado deterioro, por el indiscriminado despale que han sido objeto,.	7) Ayudan a tener un mejor confort a los habitantes del Municipio.	7.-Fortalecer el monitoreo y seguimiento de la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres y ambientales a través de la MCRT. Utilizando las normas existentes y la disposición de la población para realizar las acciones de manejo y superar el riesgo. (D 8 , D 10 y D 11/06,08,011)





Cuadro N°61 Debilidades vs Oportunidades

Debilidad	Puntaje	Oportunidad:
1) Falta de concientización en temas relacionados a GRD por parte de autoridades, funcionarios, y especialistas técnicos de todas las instancias del Sistema Regional de Defensa Civil	4.5	1) Creación de la Ley N° 337 "Ley que crea el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres"; aprobado el 8 de Marzo -2000 y su reglamento.
2) No contar con una moderna infraestructura regional adecuada para el desarrollo de las funciones institucionales en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	4.5	2) Existencia de tecnologías de la información y comunicación para implementarlas en la mejora de la Gestión del Riesgo de Desastres
3) En el municipio de acuerdo a la sismicidad histórica, se distinguen dos tipos de terremotos tectónicos a considerar, uno ligado a la actividad de la zona de subducción con profundidades que alcanzan hasta 220 km, y otro ligado a la actividad de las fallas locales situadas en tierra firme, este último punto es de gran importancia	5.5	3) Desarrollo de un sistema de información geográfica
4) Débil aplicación de los instrumentos de planificación y en algunos casos no se cuenta con los mismos (Plan Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Plan Regional de Movilización, Plan Regional de Defensa Nacional).	6.5	4) Autoridades locales en la resolución de problemas ambientales fuertemente demandado por las comunidades
5) La amenaza de deslizamientos en el municipio es principalmente en las faldas de la cadena volcánica y sectores con pendientes pronunciadas localizados en el municipio)	3.5	5) Crecimiento del sector turístico, con incipientes subsectores de turismo Cultural, ecológico y rural.
6) Las micro-cuencas que comprende el municipio se encuentran en estado avanzado de deterioro y Falta de Capacitaciones, instrumentos y herramientas en el manejo del territorio	3.5	6) Potencial de desarrollo de la región occidental.
7) Las cuencas y ríos del municipio se encuentran en estado de marcado deterioro, por el indiscriminado despale que han sido objeto..	3.5	7) Ayudan a tener un mejor confort a los habitantes del Municipio.
8) El principal daño, como consecuencia del Cambio Climático es el fenómeno del Niño (ENOS) y Niña (ENSO) durante los dos últimos ciclos agrícolas, especialmente en la reducción de los rendimientos en la producción agropecuaria	3	8) Las tierras son aptas para el cultivo de granos y para pastizales
9) Estancamiento nivel desarrollo por falta de acuerdos políticos	2	9) Proyectos para los pobladores en mejorar el aprovechamiento de este recurso, implementando la red de agua potable y alcantarillado sanitario. Así como es un gran potencial para el riego en el sector agropecuario.
10) La Alta incidencia de incendios forestales, provoca la pérdida de la cobertura boscosa, capa fértil de los suelos, material genético, agua.	3	10) Existencia de la comunidad organizada en brigadas contra incendios comunitaria
11) Arrastres de suelo , pérdida de agua (infiltración) y extinción progresivas de las especies.	3	11) Disposición de los comunitarios para realizar acciones de conservación y rehabilitación de las especies
12) El municipio está expuesto ante eventual erupción del volcán Cerro Negro, considerado como el más activo de Nicaragua. Desde su nacimiento en 1850 ha presentado aproximadamente 19 erupciones, concentradas especialmente en los últimos 20 años.	2	12) Aprovechar las vistas que presentan las zonas, proponiendo y desarrollando el turismo rural.
13) La migración de esa población a la ciudad.	2	13) Realizar proyectos de viviendas y mejoramiento para la zona rural.
14) Los deslizamientos o movimientos de laderas en el municipio han sido producto a las fuertes precipitaciones y de la constante deforestación.	2	14) Explotar cada una de estas actividades de forma moderada para aumentar el ingreso económico.

PLAN ESTRATÉGICO CON ENFOQUE DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO LOCAL ENDÓGENO
 MANCOMUNIDAD CUENCA RÍO TELICA

CRITERIO	SÍMBOLO	PUNTAJE
Existe Relación Total	—————>	1
Existe Relación Intermedia	- - - - ->	0,5



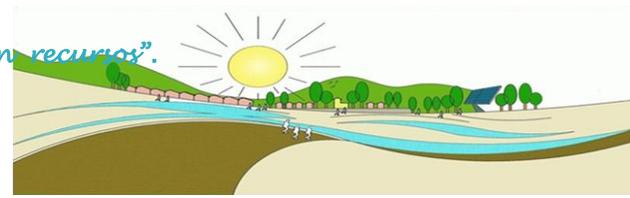
3.1.4

ESTRATEGIAS ACOPLAMIENTO

Producto del análisis estratégico tenemos que las Debilidades que nos hacen más vulnerables a las Amenazas y sobre la base de las cuales se formularán los objetivos, son las siguientes

Cuadro N°62 Debilidades VS Amenazas

Debilidad:	Amenaza	ESTRATEGIAS ACOPLAMIENTO
1) Falta de concientización en temas relacionados a GRD por parte de autoridades, funcionarios, y especialistas técnicos de todas las instancias del Sistema Regional de Defensa Civil	1) Falta de interés, valores y principios de protección, autoayuda en la población.	1.-Aplicando los instrumento existentes Planes Regionales de Gestión del Riesgo de Desastres, Plan Regional de Movilización, Plan Regional de Defensa Nacional creando estrategias que conviertan al territorio en un municipio resilientes. (D 4,D9/ A 1, A 2, A 4, A 5, A 6, A 9, A 12, A 13)
2) No contar con una moderna infraestructura regional adecuada para el desarrollo de las funciones institucionales en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	2) Deficiente gestión de recursos hídricos y altos niveles de erosión de suelos y Deforestación. !!	2.-Organizar y dotar a la comunidades en Planes Regionales de Gestión del Riesgo de Desastres, Plan Regional de Movilización, Plan Regional de Defensa Nacional, garantizando acciones preventivas de alarmas, simulacros, capacitaciones, manejos de equipos radiales y de movilización. (D 3,D12/ A 3, A 4, A 5, A 6, A 9, A 12, A 13)
3) En el municipio de acuerdo a la sismicidad histórica, se distinguen dos tipos de terremotos tectónicos a considerar, uno ligado a la actividad de la zona de subducción con profundidades que alcanzan hasta 220 km, y otro ligado a la actividad de las fallas locales situadas en tierra firme, este último punto es de gran importancia	3) Se considera que las fallas locales son la fuente más probable de liberación de energía sísmica, y en segundo lugar por que muestran las zonas donde se producen las rupturas del terreno.	3.- impulsar planes de reforestación para proteger, conservar y rehabilitar la flora y fauna del municipio. (D 5,D6, D7,D11,D14/ A 3, A 4, A 5, A 9, A 11, A 12, A 13)
4) Débil aplicación de los instrumentos de planificación y en algunos casos no se cuenta con los mismos (Plan Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Plan Regional de Movilización, Plan Regional de Defensa Nacional).	4) Pérdida de material genético Flora y fauna) de las especies en peligro de extinción, las instituciones involucradas no hacen presencia para las resolución de los problemas ambientales de la MCRT.	4.- Coordinar relaciones interinstitucionales para manejar e implementar planes de mitigación de desastres. y disminuir la vulnerabilidad del municipio. Aprovechando la capacidad organizativa de los comites comarcales para dar un mejor manejo en uso del suelo. ((D 1/A1, A 2, A 4, A 9, A 11, A 13)
5) La amenaza de deslizamientos en el municipio es principalmente en las faldas de la cadena volcánica y sectores con pendientes pronunciadas localizados en el municipio)	5) El municipio se encuentra ubicado en el cinturón cuaternario y en la zona de convergencia de las placas Coco y Caribe; poniendo en riesgo a la población.	5.- Contar con una moderna infraestructura regional adecuada para el desarrollo de las funciones institucionales en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres dotando de equipamientos e instrumentos necesarios para la mitigación del riesgo (D2/ A 5, A 6, A 10, A 12, A 13)
6) Las micro-cuencas que comprende el municipio se encuentran en estado avanzado de deterioro y Falta de Capacitaciones, instrumentos y herramientas en el manejo del territorio	6) Representando una amenaza para las comunidades cercanas, esta se abastece de algunas vertientes intermitentes que se ubican en las comarcas	6.- Impulsar tecnología de punta en las zonas de más alto riesgo. Y promover los polos de desarrollo en las zonas administrativas, bajo una visión urbanística, para mantener un equilibrio territorial . (D8,D10/ A 5, A 6, A 10, A 12, A 13)
13) La migración de esa población a la ciudad.	13) Disgregación y Débil conectividad entre las comunidades dispersas genera una débil respuestas a las tendencias de la demanda habitacional que se limitan el crecimiento de las comarcas y exista una falta de coordinación urbanística interna del municipio y una Incompatibilidad de los usos de suelos por control y regulación en la zona	7.- No contar con una moderna infraestructura regional equipada, para el desarrollo adecuado de las funciones institucionales en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres (D13/ A 8, A 10, A 12, A 13)
		8.- Emitir a través de ordenanzas municipales la definición y regulación de la tierra, para evitar el riesgo de que la población se asiente en zonas inadecuadas o vulnerables. (D10, D12,D13/ A 10, A 12, A 13)





Cuadro N°63 Debilidades VS Amenazas

Debilidad	Puntaje	Amenazas
1) Falta de concientización en temas relacionados a GRD por parte de autoridades, funcionarios, y especialistas técnicos de todas las instancias del Sistema Regional de Defensa Civil	7	1) Falta de interés, valores y principios de protección, autoayuda en la población.
2) No contar con una moderna infraestructura regional adecuada para el desarrollo de las funciones institucionales en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.	5.5	2) Deficiente gestión de recursos hídricos y altos niveles de erosión de suelos y Deforestación.
3) En el municipio de acuerdo a la sismicidad histórica, se distinguen dos tipos de terremotos tectónicos a considerar, uno ligado a la actividad de la zona de subducción con profundidades que alcanzan hasta 220 km, y otro ligado a la actividad de las fallas locales situadas en tierra firme, este último punto es de gran importancia	7.5	3) Se considera que las fallas locales son la fuente más probable de liberación de energía sísmica, y en segundo lugar por que muestran las zonas donde se producen las rupturas del terreno.
4) Débil aplicación de los instrumentos de planificación y en algunos casos no se cuenta con los mismos (Plan Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Plan Regional de Movilización, Plan Regional de Defensa Nacional).	9	4) Pérdida de material genético (Flora y fauna) de las especies en peligro de extinción, las instituciones involucradas no hacen presencia para las resoluciones de los problemas ambientales de la MCRT.
5) La amenaza de deslizamientos en el municipio es principalmente en las faldas de la cadena volcánica y sectores con pendientes pronunciadas localizados en el municipio)	7	5) El municipio se encuentra ubicado en el cinturón cuaternario y en la zona de convergencia de las placas Coco y Caribe; poniendo en riesgo a la población.
6) Las micro-cuencas que comprende el municipio se encuentran en estado avanzado de deterioro y Falta de Capacitaciones, instrumentos y herramientas en el manejo del territorio		6) Representando una amenaza para las comunidades cercanas, esta se abastece de algunas vertientes intermitentes que se ubican en las comarcas
7) Las cuencas y ríos del municipio se encuentran en estado de marcado deterioro, por el indiscriminado despale que han sido objeto..		7) Que en épocas de verano se sequen y en épocas de invierno se produzcan inundaciones afectando a la población próxima a sus riberas
8) El principal daño, como consecuencia del Cambio Climático es el fenómeno del Niño (ENOS) y Niña (ENSO) durante los dos últimos ciclos agrícolas, especialmente en la reducción de los rendimientos en la producción agropecuaria	5	8) Aumento en la incidencia de los Incendios Forestales. •Disminución de las áreas de cultivos por efectos de ausencia de lluvias •Bajos rendimientos de cosechas de Granos Básicos. •Bajo porcentaje de la regeneración natural de la flora. •Aumento en los precios de Granos Básicos. Por no contar con un plan de manejo del territorio, para el aprovechamiento racional de la tierra.
9) Estancamiento nivel desarrollo por falta de acuerdos políticos		9) Agudización de una serie de amenazas debido a la degradación ambiental que limita la capacidad y resistencia de un territorio para absorber y minimizar los efectos de fenómenos comunes como vientos, lluvias, olas, marejadas, clima.
10) La Alta incidencia de incendios forestales, provoca la pérdida de la cobertura boscosa, capa fértil de los suelos, material genético, agua.		10) Extensiones de grandes territorios infértiles no aptos para el cultivos
11) Arrastres de suelo , pérdida de agua (infiltración) y extinción progresivas de las especies.		11) Mal manejo de reforestación, de bosques y aprovechamiento irracional de los mismos
12) El municipio está expuesto ante eventual erupción del volcán Cerro Negro, considerado como el más activo de Nicaragua. Desde su nacimiento en 1850 ha presentado aproximadamente 19 erupciones, concentradas especialmente en los últimos 20 años.	4	12) Red de infraestructuras de comunicación: interiores y exteriores en mal estado y la carencia de rutas de evacuación
13) La migración de esa población a la ciudad.	4	13) Disgregación y Débil conectividad entre las comunidades dispersas genera una débil respuestas a las tendencias de la demanda habitacional que se limitan el crecimiento de las comarcas y exista una falta de coordinación urbanística interna del municipio y una Incompatibilidad de los usos de suelos por control y regulación en la zona
14) Los deslizamientos o movimientos de laderas en el municipio han sido producto a las fuertes precipitaciones y de la constante deforestación.		

PLAN ESTRATÉGICO CON ENFOQUE DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO LOCAL ENDÓGENO
 MANCOMUNIDAD CUENCA RÍO TELICA

CRITERIO	SÍMBOLO	PUNTAJE
Existe Relación Total	—————>	1
Existe Relación Intermedia	- - - - ->	0,5

“El buen Proyecto y las buenas ideas atraen recursos”.



3.2- DISEÑO DE LINEAS ESTRATEGICAS



Los problemas identificados a través de relación y análisis **DOFA** nos lleva a definir Líneas de Acción Estratégicas para ser implementadas en un corto plazo " [CP]: entre 1 y 2 años) (**2014-2015**), mediano plazo" [MP]: entre 3 y 4 años, (**2016-2019**) y largo plazo" [LP]: entre 5 y 6 años (**2020-2024**).

3.2.1 LINEAS ESTRATEGICA

LINEA ESTRATÉGICA 1

Conservar y mejorar el medio ambiente a través de un sistema de alerta y gestión municipal que integra los diferentes actores bajo un modelo de manejo y protección del ecosistema implementando acciones y proyectos para la prevención de desastre y la resiliencia del territorio.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- ✚ Promover el mejoramiento y conservación del medio ambiente garantizando un desarrollo sostenible al fomentar el manejo y protección del ecosistema, promoviendo actividades económicas acordes al medio (turismo ecológico) e implementar acciones para la prevención y mitigación de desastres
- ✚ Reducir el Riesgo y la Vulnerabilidad de la Población para alcanzar el Desarrollo Sostenible, impulsando procesos, estrategias y el desarrollo de Resiliencia, a través de la participación, aprendizaje, análisis y consenso en las decisiones de los actores locales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Establecer la incorporación y transversalización de la gestión de riesgo en los Planes Municipales e institucionales
- Conformar oficinas técnicas municipales que velen por el cumplimiento técnico de nuevas inversiones

PROGRAMAS

- ✓ Manejo ambiental con enfoque de Cuencas en comunidades de la Mancomunidad
- ✓ Educación Ambiental.
- ✓ Creación y/o actualización de los sistemas y plataformas nacionales de Gestión del Riesgo de Desastres / Reducción de Riesgos y/o Prevención y Atención de Desastres / Defensa Civil.
- ✓ Obras de Mitigación para la Reducción de Riesgo ante desastres.
- ✓ Fomento al desarrollo Turístico
- ✓ Mayor incidencia de agentes reguladores que aseguren la aplicación y cumplimiento del marco jurídico ambiental existente.

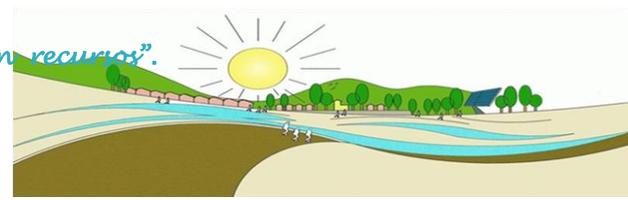




- ✓ Coordinar relaciones comunitaria para manejar e desastres y disminuir la vulnerabilidad del municipio. interinstitucionales con participación implementar planes de mitigación de
- ✓ Fomento de la Reforestación a nivel de la Mancomunidad
- ✓ Cuido y protección de áreas forestales de la Mancomunidad
- ✓ Implementación de la campaña mundial para la RRD 2010- 2011 " Mi ciudad se está preparando"
- ✓ Promoción del fortalecimiento o la creación del voluntariado en Reducción de Riesgos y Atención de Desastres en la MCRT, incluyendo capacitación y conformación de redes de voluntariado
- ✓ Promoción de la Educación, la Comunicación y la Participación, para Construir una Cultura de Seguridad y Resiliencia a Todo Nivel.

PROYECTOS

- Desarrollar talleres de capacitación para los COLOPRED sobre funciones y principios básicos en Gestión del Riesgo
- Desarrollar talleres de capacitación a brigadas integrales
- Talleres comunitarios para identificación de amenazas, riesgos y vulnerabilidades y elaboración de planes de emergencia.
- Desarrollar Capacidades y Resiliencia Comunitaria ante el Cambio Climático.
- Revisar y definir que infraestructura rural y urbana presentan condiciones y capacidades para trabajar como albergues
- Realización de simulacros alerta temprana comunitarios
- Instalación de sistema de Alerta Temprana
- Dotación de equipamiento y radio comunicaciones
- Fomento de la Investigación y el Conocimiento para la Identificación, Monitoreo y Evaluación de Riesgos de Desastre y para Mejorar la Alerta Temprana
- Elaborar e implementar un plan de emergencia en casos de desastres naturales.
- Elaborar proyectos de control de incendios forestales con la participación de los actores locales.
- Implementar Programa y proyectos encaminados a la prevención de incendios forestales.
- Impulsar un programa de beneficios fiscales para las empresas que se instalen en la MCRT y creen fuentes de empleo.
- Creación de una oficina de Planificación Turística .
- Diseñar y ofertar paquetes turísticos segmentados hacia: Turismo de Aventura Ecoturismo Agroturismo Turismo Cultural Turismo de Salud.
- Creación de una oficina para la divulgación, evaluación y seguimiento del plan.
- Establecimiento de una red de asistencia mutua de recursos humanos, técnicos y financieros para apoyo en caso de desastres en la MCRT.
- Promoción y difusión de sistemas de indicadores sobre riesgo a todo nivel en la MCRT.
- Adecuación de un espacio para Capacitación y promociones de los sectores.
- Capacitaciones Comunitarias para la construcción de sus viviendas en zonas de riesgos
- Adquisición de un transporte comunitario que sirva para estados de emergencias.



LINEA ESTRATÉGICA 2

Fomento de la producción agropecuaria en armonía con el medio ambiente integrando valor agregado y la comercialización de los productos que se cultivan Desarrollando un tejido productivo, que amplíen sus ofertas de productos y servicios a través de un sector agropecuario competitivo y un sector industrial motor de nuevos servicios calificados que aumenten el valor añadido en el municipio con capacidad de innovación y de modernización económica, un mayor y mejor empleo en la Mancomunidad dinamizando la economía de Municipio.

OBJETIVO ESTRATEGICO

- ✓ Fomentar el desarrollo sostenible en los diferentes sectores de la economía: producción agropecuaria, Mypymes y agroindustria para el desarrollo de la actividad económica y la creación de empleo de calidad de los municipios de la Mancomunidad.
- ✓ Impulsar el desarrollo de la actividad económica en la ciudad, industrial y de servicios preferentemente, a través del fomento de la inversión empresarial y productiva que consolide sectores con potencial de recursos de los municipios de la Mancomunidad

PROGRAMAS

- Crédito y capacitación para la diversificación de la producción agrícola, fomentando prácticas amigables con el medio ambiente.
- Crédito y capacitación para introducir cultivos no tradicionales con valor agregado.
- Crédito para el fomento y mejoramiento genético del ganado mayor.
- Desarrollo integral y manejo ambiental de sitios con potencial eco turístico en la mancomunidad.
- Financiamiento y capacitación a la pequeña y mediana empresa.
- Financiamiento para la producción agroindustrial.
- Financiamiento y capacitación para establecer sistemas productivos (forestal, frutal y silvopastoril)
- Fomentar una tecnología agrícola limpia sobre el uso de abonos orgánicos e insecticidas naturales y poder controlar el alto grado de contaminación existente.

PROYECTOS

- Proyecto Energético (Biodigestores, biogás, energía solar y eólica)
- Escuela técnica agropecuaria a partir de la primaria aprobada
- Crear e impulsar programas y proyectos de educación ambiental manejada por los actores que permita reducir el deterioro del medio ambiente y sus recursos naturales.
- Generar un cambio en la conducta de los productores para minimizar el uso de insecticidas y buscar otras opciones de control de plagas.
- Saneamiento y reforestación de la cuencas Telica
- Promover la diversificación de la creación de Fincas con tecnología apropiadas.



Plan



Estratégico

- Elaboración de planes de Conservación de los suelos
En parques ecológicos Reforestación y restauración del bosque seco
- Capacitación a agricultores en sistemas agroforestales y tecnología limpia
- Desarrollar programas de fomento de la salubridad en el entorno ambiental, reducción de la contaminación por desechos domiciliarios, industriales.
- Crear un centro de I + D para el desarrollo agrario del municipio.
- Impulsar la creación de una organización en la ciudad que fomente el desarrollo de redes o acuerdos comerciales para productos departamentales y regionales.
- Impulsar la creación de un telecentro o centro de ferias de agroindustrial.
- Aprovechar las extensiones de áreas con las que se cuenta para establecer senderos y crear rutas turísticas guiadas por el personal autóctono de la zona. Estableciendo la actividad turística como una alternativa de desarrollo que auxilie a los actuales rubros generadores de divisas.
- Gestionar la construcción de un centro politécnico para la zona seca en la modalidad diaria y sabatina.
- Incentivar por todos los medios el tejido agrario, ganadero y forestal.
- Impulsar o crear empresas de sectores especializados. Enmarcadas en un conjunto de acciones destinadas a fomentar y desarrollar microempresas en los sectores más propicios para elevar la economía del territorio.
- Impulsar un plan director de dinamización comercial en la ciudad.
- Creación de un vivero municipal.

Manejo:
agrícolas y laderas

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

“El buen Proyecto y las buenas ideas atraen recursos”.



Crear condiciones con alta calidad de vida y equidad de la población de la Mancomunidad de la Cuenca Río Telica mejorando los servicios sociales a través de un sistema de gestión municipal que integra los diferentes actores bajo un modelo de concentración urbana de centros poblados (comunidad base o satélite) y de integración comarcal.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Mejorar, ampliar y fortalecer las infraestructuras de servicio básicos generales que permitan el desarrollo humano y sostenible

PRORAMAS

- ✓ Diseño y construcción de servicios de alcantarillado y viviendas de bajo costo conforme normas constructivas y urbanísticas de acuerdo a las necesidades de la Mancomunidad respetando los planes de desarrollo con enfoque de desarrollo humano y planes urbanísticos municipales.
- ✓ Mejorar y fortalecer los servicios de salud de la Mancomunidad, que permitan un mejor acceso a los servicios de salud generales y especializados, ampliando la medicina preventiva.
- ✓ Mejorar la capacidad técnica en infraestructura de la Mancomunidad adquiriendo módulo de construcción y mantenimiento vial que permita mejorar y mantener la red vial rural de la Mancomunidad.
- ✓ Capacidad de gestionar en pro del desarrollo de infraestructura Turística y paquetes turísticos.
- ✓ Programa de mantenimiento de caminos intercomunitarios.
- ✓ Programas y planes de autoconstrucción y mejoramiento para una vivienda digna en la MCRT.

PROYECTOS

Servicios Básicos

- Instalación de sistemas de alcantarillado sanitario conforme estrategias municipales
- Mejoramiento en la calidad y abastecimiento de los servicios básicos y saneamiento a la población urbana y rural (aguas, letrinas y energía eléctrica)
- Valoración y Cambio de Distribución del Circuito de Energía Eléctrica.
- Mejoramiento, dotación de seguridad, control y manejo de los vertederos municipales y cementerios.
- Implementación de Sistema de abastecimiento de agua potable comunitaria.
- Una de las alternativas con las que se puede aprovechar la Mancomunidad es la ubicación del territorio, como es el caso de Telica que está ubicado a 10 km al norte de la cabecera municipal del Departamento de León, dándoles más cercanía a los pobladores para trasladarse y realizar sus diligencias

Vivienda

- Construir viviendas dignas para disminuir el hacinamiento, conforme ordenanzas y planes municipales, previniendo vulnerabilidad y riesgo de sus habitantes
- Implementar normas de construcción que permitan mejorar condiciones estructurales y urbanísticas de las viviendas o edificaciones que se realicen en los municipios.
- Redactar y diseñar un Plan de Desarrollo Urbano.
- Redactar y Desarrollar el Plan Regulador de la MCRT
- Creación de una Micro fábrica de bloques y Adoquines





- Creación de fondos
Construcción y Reparación de

revolventes de financiamiento para
Viviendas

Economía

- Establecer un modelo de centros proveedores de servicios en el municipio para dar respuesta a la desatención social a la población pobre y dispersa.
- Fortalecer la MCRT mediante un diseño de organización y planificación para el cumplimiento de funciones modernas
- Fomentar la industria agroalimentaria que transforme y comercialice productos de gran producción municipal
- Diseñar y promocionar un programa de productos y marcas autóctona identificativos de los municipios q componen la MCRT.
- Medidas destinadas a la captación de ayudas supra-municipales y a la participación en redes nacionales e internacionales de innovación.
- Creación de una oficina de agencia municipal de desarrollo local.
- Desarrollar un proyecto para el recinto de ferias en la MCRT que incluya la modernas instalaciones, que regule el uso de las mismas y revise el modelo de gestión.

Salud

- Reestructurar y mejorar los servicios de salud.
- Garantizar las inversiones en salud y educación en los pueblos base y satélites en función de un nuevo modelo de provisión de servicios básicos.
- Elaboración del plan director de manejo de los desechos sólidos. Equipamiento vehicular del servicio en la MCRT. De recolección de desechos, divulgación y sensibilización ambiental. En el manejo y control de los desechos líquidos e industriales, domiciliarios y peligrosos.
- Ordenanzas Municipales para el tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquido.
- Abastecimiento de medicinas básicas en los puestos de salud comunitarios.

Infraestructura vial

- Adquisición de un módulo básico de construcción y mantenimiento vial
- Crear ordenanzas municipales que orienten la creación de redes intercomunitarias de servicios de transporte colectivo.
- Creación de condiciones alternas para garantizar las comunicaciones durante emergencias
- Adquisición de un módulo de Carretera
- Legalización de la propiedad y caminos de acceso en el sector rural
- Creación de una parada interurbana
- Refuerzo y/o Construcción de puentes que se ven afectados por los ríos existentes.
- Mejoramiento en las vías de acceso infraestructura urbano y rural (calles, caminos, rampas, pretilas, muros, etc)

LÍNEA ESTRATÉGICA 4



Plan

Fortalecer la organización participativa ciudadana y derechos de los niños, adolescentes, mujeres y población en general de los municipios que conforman la Mancomunidad.



Estratégico

comunitaria con amplia y efectiva promoviendo defensa de los deberes y

OBJETIVO ESTRATEGICO

Garantizar las condiciones sociales e infraestructura con la amplia participación de la población en general, contribuyendo al mejoramiento del nivel de vida de los (las) habitantes de los municipios tanto en el sector urbano y rural

PROGRAMAS

- Garantizar una educación gratuita, obligatoria y de calidad
- Promover la salud preventiva incidiendo en la reducción de los índices en todos los programas de salud para mejorar los estilos de vida en los municipios
- Promover la defensa de los deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes y las mujeres en los municipios.
- Mejorar la organización comunitaria promoviendo la participación activa de todos y todas en los diferentes programas y proyectos que ejecuta el gobierno nacional y local

PROYECTOS

- Mejorar las condiciones de infraestructura, mobiliario y materiales didácticos en los centros educativos
- Elaborar un Plan de Acción concertado de formación de capital humano, a la gestión de la calidad total..
- Impulsar y consolidar un plan integral de empleo municipal: inserción de los desempleados de larga duración, creación de empleo juvenil, plan de cualificación ocupacional, creación de ayudas al empleo de colectivos subempleados, promoción de prácticas laborales, facilitar la inserción laboral de jóvenes con fracaso escolar con INATEC
- Impulsar la formación técnica vocacional de jóvenes en riesgo.
- Proyecto de implementación, desarrollo y ejecución en el fomento deportivo para los jóvenes.

LINEA ESTRTEGICA 5

"El buen Proyecto y las buenas ideas atraen recursos".



El territorio de la MCRT con

altos niveles de desarrollo tecnológicos.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Implementar las tecnología aplicadas, aprovechando los recursos naturales existente en el municipio

PROGRAMAS

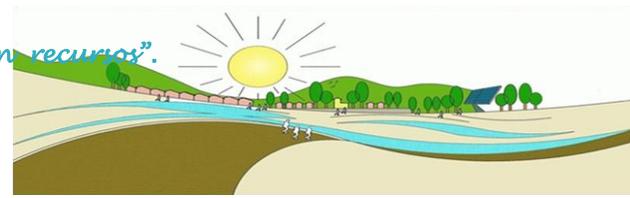
- Implementar tecnología constructiva a través de las transferencias tecnológicas de otros países con semejanzas de territorio.
- Disminuir la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales en los asentamientos comunitarios situados en zonas de riesgo.

PROYECTOS

- Creación de foros centroamericanos para la transferencia tecnológica
- Capacitación en programas tecnológicos (SIG)
- Instalación de un servidor para la integración de la MCRT al mundo del ciber espacio.
- Crear un departamento de Planificación física y urbanismo dentro de la Dirección de Planificación
- Capacitación integral de todos los sectores sociales para la Implementación del plan maestro estructural.
- Diseñar viñetas radiales q ayuden a crear resiliencia en el territorio.
- Potenciar las actividades de I+D en El Municipio, promovidas por la por la MCRT con enlace de la Universidades y las empresas del municipio.
- Promoción de una red de telecomunicaciones a nivel regional para la Atención de Desastres que integre los Sistemas de Información Nacional
- Riego con energía solar en Nicaragua



RIESGO :		
LINEA ESTRATEGICA 1.- Mejorar y conservar el medio ambiente a través de un sistema de alerta y gestión municipal que integra los diferentes actores bajo un modelo de manejo y protección del ecosistema implementando acciones y proyectos para la prevención de desastre y la resiliencia del territorio.		
P ₁ .L ₁	✓ Manejo ambiental con enfoque de Cuencas en comunidades de la Mancomunidad	1.- Creación de una oficina para la divulgación, evaluación y seguimiento del plan.
P ₂ .L ₁	✓ Educación Ambiental	2.- Implementar Programa y proyectos encaminados a la prevención de incendios forestales.
P ₃ .L ₁	✓ Creación y/o actualización de los sistemas y plataformas nacionales de Gestión del Riesgo de Desastres / Reducción de Riesgos y/o Prevención y Atención de Desastres / Defensa Civil	3.- Revisar y definir que infraestructura rural y urbana presentan condiciones y capacidades para trabajar como albergues. 4.- Talleres comunitarios para identificación de amenazas, riesgos y vulnerabilidades y elaboración de planes de emergencia
P ₄ .L ₁	✓ Obras de Mitigación para la Reducción de Riesgo ante desastres	5.- Desarrollar talleres de capacitación para los COLOPRED sobre funciones y principios básicos en Gestión del Riesgo. 6.- Elaborar e implementar un plan de emergencia en casos de desastres naturales. 7.- Capacitaciones Comunitarias para la construcción de sus viviendas en zonas de riesgo 8.- Adquisición de un transporte comunitario que sirva para estados de emergencias
P ₅ .L ₁	✓ Fomento al desarrollo Turístico	9.- Impulsar un programa de beneficios fiscales para las empresas que se instalen en la MCRT y creen fuentes de empleo. 10.- Creación de una oficina de Planificación Turística 11.- Diseñar y ofertar paquetes turísticos segmentados hacia: Turismo de Aventura, Ecoturismo, Apicultura, Agroturismo, Turismo Cultural, Turismo de Salud.
P ₆ .L ₁	✓ Mayor incidencia de agentes reguladores que aseguren la aplicación y cumplimiento del marco jurídico ambiental existente	12.- Establecimiento de una red de asistencia mutua de recursos humanos, técnicos y financieros para apoyo en caso de desastres en la MCRT



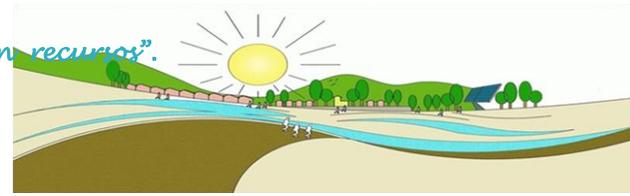
RIESGO :		
LINEA ESTRATEGICA 1.- Mejorar y conservar el medio ambiente a través de un sistema de alerta y gestión municipal que integra los diferentes actores bajo un modelo de manejo y protección del ecosistema implementando acciones y proyectos para la prevención de desastre y la resiliencia del territorio.		
P7.L1	✓ Coordinar relaciones interinstitucionales con participación comunitaria para manejar e implementar planes de mitigación de desastres y disminuir la vulnerabilidad del municipio.	13.- Desarrollar talleres de capacitación a brigadas integrales
P8.L1	✓ Fomento a la educación en el manejo y riesgo para crear resiliencia de la Mancomunidad	14.- Fomento de la Investigación y el Conocimiento para la Identificación, Monitoreo y Evaluación de Riesgos de Desastre y para Mejorar la Alerta Temprana
P9.L1	✓ Cuido y protección de áreas forestales de la Mancomunidad	15.- Elaborar proyectos de control de incendios forestales con la participación de las actores locales.
P10.L1	✓ Implementación de la campaña mundial para la RRD 2010- 2011 " Mi ciudad se está preparando"	16.- Realización de simulacros de alerta temprana comunitarios
P11.L1	✓ Promoción del fortalecimiento o la creación del voluntariado en Reducción de Riesgos y Atención de Desastres en la MCRT, incluyendo capacitación y conformación de redes de voluntariado	17.- Promoción y difusión de sistemas de indicadores sobre riesgo a todo nivel en la MCRT. 18.- Instalación de sistema de Alerta Temprana 19.- Desarrollar Capacidades y Resiliencia Comunitaria ante el Cambio Climático.
P12.L1	✓ Promoción de la Educación, la Comunicación y la Participación, para Construir una Cultura de Seguridad y Resiliencia a Todo Nivel.	20.- Dotación de equipamiento y radio comunicaciones. 21.- Adecuacion de un espacio para Capacitación y promociones de los sectores.



Calidad de Vida y Equidad: En estos programa se concentran todos los proyectos cuyos objetivos están basados en contribuir en la distribución equilibrada y equitativa de la inversión pública y privada, según los requerimientos y demandas actuales y futuras de la población en cuanto a equipamientos e infraestructura física y de servicios para satisfacer las necesidades basicas. Basados en la planificación del espacio urbano y la ocupación del suelo.

LINEA ESTRATÉGICA 2 Fomento de la producción agropecuaria en armonía con el medio ambiente integrando valor agregado y la comercialización de los productos que se cultivan Desarrollando un tejido productivo, que amplíen sus ofertas de productos y servicios a través de un sector agropecuario competitivo y un sector industrial motor de nuevos servicios calificados que aumenten el valor añadido en el municipio con capacidad de innovación y de modernización económica, un mayor y mejor empleo en la Mancomunidad dinamizando la economía de Municipio.

P ₁ .L ₂	✓Crédito y capacitación para la diversificación de la producción agrícola, fomentando prácticas amigables con el medio ambiente	22.-Promover la diversificación de la creación de Fincas con tecnología apropiadas.
P ₂ .L ₂	✓Crédito y capacitación para introducir cultivos no tradicionales con valor agregado	23.- Desarrollar programas de fomento de la salubridad en el entorno ambiental, reducción de la contaminación por desechos domiciliars, industriales.
P ₃ .L ₂	✓Crédito para el fomento y mejoramiento genético del ganado mayor.	24.- Crear un centro de I + D para el desarrollo agrario del municipio 25.-Gestionar la construcción de un centro politécnico para la zona seca en la modalidad diaria y sabatina
P ₄ .L ₂	✓Desarrollo integral y manejo ambiental de sitios con potencial eco turístico en la mancomunidad	26.-Proyecto Energético (Biodigestores, biogás, energía solar y eólica). 27.-Generar un cambio en la conducta de los productores para minimizar el uso de insecticidas y buscar otras opciones de control de plagas. 28.-Saneamiento y reforestación de la cuencas Telica 29.-Creación de un vivero municipal
P ₅ .L ₂	✓Financiamiento y capacitación a la pequeña y mediana empresa	30.-Capacitación a agricultores en sistemas agroforestales y tecnología limpia 31.-Impulsar la creación de un telecentro o centro de ferias de agroindustrial. 32.-Aprovechar las extensiones de áreas con las que se cuenta para establecer senderos y crear rutas turísticas guiadas por el personal autóctono de la zona. Estableciendo la actividad turística como una alternativa de desarrollo que auxilie a los actuales rubros generadores de divisas. 33.-Impulsar o crear empresas de sectores especializados. Enmarcadas en un conjunto de acciones destinadas a fomentar y desarrollar microempresas en los sectores más propicios para elevar la economía del territorio. 34.- Impulsar un plan director de dinamización comercial en la ciudad.



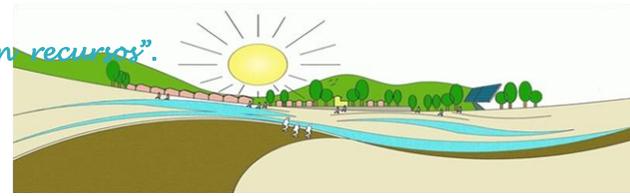
:		
<p>LINEA ESTRATÉGICA 2 Fomento de la producción agropecuaria en armonía con el medio ambiente integrando valor agregado y la comercialización de los productos que se cultivan Desarrollando un tejido productivo, que amplíen sus ofertas de productos y servicios a través de un sector agropecuario competitivo y un sector industrial motor de nuevos servicios calificados que aumenten el valor añadido en el municipio con capacidad de innovación y de modernización económica, un mayor y mejor empleo en la Mancomunidad dinamizando la economía de Municipio.</p>		
P₆.L₂	✓Financiamiento para la producción agroindustrial	35.- Incentivar por todos los medios el tejido agrario, ganadero y forestal.
P₇.L₂	✓Financiamiento y capacitación para establecer sistemas productivos (forestal, frutal y silvopastoril)	36.- Elaboración de planes de Manejo: Conservación de los suelos agrícolas y ladera en parques ecológicos. Reforestación y restauración del bosque seco 37.- Impulsar la creación de una organización en la ciudad que fomente el desarrollo de redes o acuerdos comerciales para productos departamentales y regionales
P₈.L₂	✓ Fomentar una tecnología agrícola limpia sobre el uso de abonos orgánicos e insecticidas naturales y poder controlar el alto grado de contaminación existente.	38.- Escuela técnica agropecuaria a partir de la primaria aprobada 39.- Crear e impulsar programas y proyectos de educación ambiental manejada por los actores que permita reducir el deterioro del medio ambiente y sus recursos naturales.



Asentamientos Humanos: En estos programas se concentran todos los proyectos cuyos objetivos es satisfacer las necesidades de equipamientos, infraestructura técnica y viviendas domiciliarias. El equipamiento está referido a los servicios de educación, salud, bienestar social, recreación, cultura, comercio, transportes. La infraestructura técnica referida a los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje, luz y comunicación. Finalmente los proyectos referidos a casas de habitación.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Crear condiciones con alta calidad de vida y equidad de la población de la Mancomunidad de la Cuenca Río Telica mejorando los servicios sociales a través de un sistema de gestión municipal que integra los diferentes actores bajo un modelo de concentración urbana de centros poblados (comunidad base o satélite) y de integración comarcal.

P ₁ .L ₃	<p>✓ Diseño y construcción de servicios de alcantarillado y viviendas de bajo costo conforme normas constructivas y urbanísticas de acuerdo a las necesidades de la Mancomunidad respetando los planes de desarrollo con enfoque de desarrollo humano y planes urbanísticos municipales</p>	<p>40.-Instalación de sistemas de alcantarillado sanitario conforme estrategias municipales</p> <p>41.-Medidas destinadas a la captación de ayudas supra-municipales y a la participación en redes nacionales e internacionales de innovación.</p> <p>42.-Elaboración del plan director de manejo de los desechos sólidos. Equipamiento vehicular del servicio en la MCRT. De recolección de desechos, divulgación y sensibilización ambiental. En el manejo y control de los desechos líquidos e industriales, domiciliarios y peligrosos.</p> <p>43.-Ordenanzas Municipales para el tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos.</p> <p>44.-Implementación de Sistema de abastecimiento de agua potable comunitaria.</p>
P ₂ .L ₃	<p>✓ Mejorar y fortalecer los servicios de salud de la Mancomunidad, que permitan un mejor acceso a los servicios de salud generales y especializados, ampliando la medicina preventiva.</p>	<p>45.-Establecer un modelo de centros proveedores de servicios en el municipio para dar respuesta a la desatención social a la población pobre y dispersa.</p> <p>46.-Garantizar las inversiones en salud y educación en los pueblos base y satélites en función de un nuevo modelo de provisión de servicios básicos.</p> <p>47.-Reestructurar y mejorar los servicios de salud</p> <p>48.-Mejoramiento, dotación de seguridad, control y manejo de los vertederos municipales y cementerios.</p> <p>49.-Abastecimiento de medicinas básicas en los puestos de salud comunitarios.</p>
P ₃ .L ₃	<p>✓ Mejorar la capacidad técnica en infraestructura de la Mancomunidad</p>	<p>50.-Fomentar la industria agroalimentaria que transforme y comercialice productos de gran producción municipal</p> <p>51.-Adquiriendo módulo de construcción y mantenimiento vial que permita mejorar y mantener la red vial rural de la Mancomunidad.</p> <p>52.-Creación de condiciones alternas para garantizar las comunicaciones durante emergencias</p> <p>53.-Mejoramiento en la calidad y abastecimiento de los servicios básicos y saneamiento a la población urbana y rural (aguas, letrinas y energía eléctrica)</p> <p>54.-Legalización de la propiedad y caminos de acceso en el sector rural</p>



Plan Estratégico

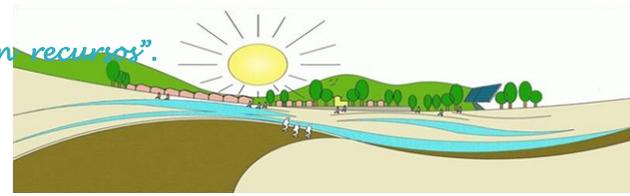


Asentamientos Humanos: En estos programas se concentran todos los proyectos cuyos objetivos es satisfacer las necesidades de equipamientos, infraestructura técnica y viviendas domiciliarias. El equipamiento está referido a los servicios de educación, salud, bienestar social, recreación, cultura, comercio, transportes. La infraestructura técnica referida a los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje, luz y comunicación. Finalmente los proyectos referidos a casas de habitación.

LINEA ESTRATÉGICA 3 Crear condiciones con alta calidad de vida y equidad de la población de la Mancomunidad de la Cuenca Río Telica mejorando los servicios sociales a través de un sistema de gestión municipal que integra los diferentes actores bajo un modelo de concentración urbana de centros poblados (comunidad base o satélite) y de integración comarcal.

<p>P4.L3</p>	<p>✓ Capacidad de gestionar en pro del desarrollo de infraestructura Turística y paquetes turísticos.</p>	<p>55.-Redactar y Desarrollar el Plan Regulador de la MCRT</p> <p>56.-Diseñar y promocionar un programa de productos y marcas autóctona identificativos de los municipios q componen la MCRT.</p> <p>57.-Fortalecer la MCRT mediante un diseño de organización y planificación para el cumplimiento de funciones modernas</p> <p>58.-Desarrollar un proyecto para el recinto de ferias en la MCRT que incluya las modernas instalaciones, que regule el uso de las mismas y revise el modelo de gestión</p>
<p>P5.L3</p>	<p>✓ Programa de mantenimiento de caminos intercomunitarios</p>	<p>59.-Refuerzo y/o Construcción de puentes que se ven afectados por los ríos existentes.</p> <p>60.-Crear ordenanzas municipales que orienten la creación de redes intercomunitarias de servicios de transporte colectivo.</p> <p>61.-Desarrollar y ubicar al municipio de Larreynaga como centro intermedio y al municipio de Quezalguaque como centro básico actuando estos como polos de desarrollo que dinamicen el territorio de la mancomunidad, al ser estas las zonas altamente productivas y ricas en extracción de recursos, dotándolas de todos los servicios necesarios para abastecer y servir de puntos integradores de todo el territorio.</p> <p>62.-Una de las alternativas con las que se puede aprovechar la Mancomunidad es la ubicación del territorio, como es el caso de Telica que está ubicado a 10 km al norte de la cabecera municipal del Departamento de León, dándoles más cercanía a los pobladores para trasladarse y realizar sus diligencias</p> <p>63.- Construcción de una Terminal Interurbana</p> <p>64.-Mejoramiento en las vías de acceso infraestructura urbano y rural (calles, caminos, rampas, pretilos, muros, etc)</p>
<p>P6.L3</p>	<p>✓ Programas y planes de autoconstrucción y mejoramiento para una vivienda digna en la MCRT.</p>	<p>65.-Construir viviendas dignas para disminuir el hacinamiento, conforme ordenanzas y planes municipales, previniendo vulnerabilidad y riesgo de sus habitantes</p> <p>66.-Implementar normas de construcción que permitan mejorar condiciones estructurales y urbanísticas de las viviendas o edificaciones que se realicen en los municipios.</p> <p>67.-Creación de una Microfabrica de Bloques y adoquines</p> <p>68.-Redactar y diseñar un Plan de Desarrollo Urbano</p> <p>69.- Creación de una oficina de agencia municipal de desarrollo local.</p> <p>70.-Creación de fondos revolventes de financiamiento para Construcción y Reparación de Viviendas</p> <p>71.-Valoración y Cambio de Distribución del Circuito de Energía Eléctrica.</p>

“El buen Proyecto y las buenas ideas atraen recursos”.

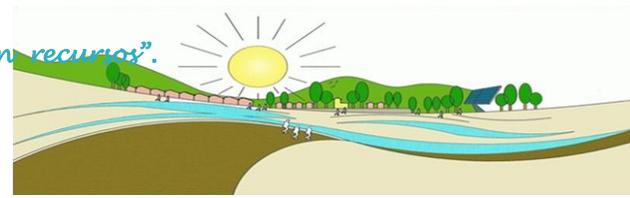


LINEA ESTRATEGICA 4 Fortalecer la organización comunitaria con amplia y efectiva participación ciudadana promoviendo defensa de los deberes y derechos de los niños, adolescentes, mujeres y población en general de los municipios que conforman la Mancomunidad.

	PROGRAMA	PLAN DE ACCION
P ₁ .L ₄	✓ Garantizar una educación gratuita, obligatoria y de calidad	72.-Impulsar la formación técnica vocacional de jóvenes en riesgo
P ₂ .L ₄	✓ Promover la salud preventiva incidiendo en la reducción de los índices en todos los programas de salud para mejorar los estilos de vida en los municipios	73.-Elaborar un Plan de Acción concertado de formación de capital humano, a la gestión de la calidad total.
P ₃ .L ₄	✓ Promover la defensa de los deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes y las mujeres en los municipios.	74.-Mejorar las condiciones de infraestructura, mobiliario y materiales didácticos en los centros educativos
P ₄ .L ₄	✓ Mejorar la organización comunitaria promoviendo la participación activa de todos y todas en los diferentes programas y proyectos que ejecuta el gobierno nacional y local	75.-Impulsar y consolidar un plan integral de empleo municipal: inserción de los desempleados de larga duración, creación de empleo juvenil, plan de cualificación ocupacional, creación de ayudas al empleo de colectivos subempleados, promoción de prácticas laborales, facilitar la inserción laboral de jóvenes con fracaso escolar con INATEC. 76.-Proyecto de implementación, desarrollo y ejecución en el fomento deportivo para los jóvenes

Desarrollo Tecnológico: En estos programa se concentran todos los proyectos cuyos objetivos vienen a ser la implementación de construcciones con niveles tecnológicos apropiados y el aprovechamiento y uso racional de la explotación de los recursos existente en el municipio

LINEA ESTRATEGICA 5 El territorio de la MCRT con altos niveles de desarrollo tecnológicos



Plan Estratégico



	PROGRAMA	PLAN DE ACCIÓN
P1.L5	<p>✓ Implementar tecnología constructiva a través de las transferencias tecnológicas de otros países con semejanzas de territorio</p>	<p>77.-Creación de foros centroamericanos para la transferencia tecnológica.</p> <p>78.-Instalación de un servidor para la integración de la MCRT al mundo del ciber espacio.</p> <p>79.-Diseñar viñetas radiales q ayuden a crear resiliencia en el territorio</p> <p>80.-Promoción de una red de telecomunicaciones a nivel regional para la Atención de Desastres que integre los Sistemas de Información Nacional</p> <p>81.- Riego con energía solar en Nicaragua</p>
P2.L5	<p>✓ Disminuir la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales en los asentamientos comunitarios situados en zonas de riesgo</p>	<p>82.-Capacitación en programas tecnológicos (SIG)</p> <p>83.-Crear un departamento de Planificación física y urbanismo dentro de la Dirección de Planificación</p> <p>84.-Capacitación integral de todos los sectores sociales para la Implementación del plan maestro estructural.</p> <p>85.-Potenciar las actividades de I+D en El Municipio, promovidas por la MCRT con enlace de la Universidades y las empresas del municipio.</p>

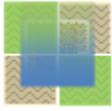




4

CARTERA DE PROYECTO PARA LA MANCOMUNIDAD CUENCA RIO TELICA





10.1.- PRIORIZACION DE LOS PROYECTO

10.1 CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Urgencia: Mide el grado de necesidad de realizar el proyecto antes de que el problema se agrave o cause daños mayor

Calificación: 3= es muy urgente
2= es urgente
1= puede esperar

Efecto: Mide el grado en que el Pyto. resuelve el problema.

Calificación: 3= resuelve todo el problema
2= resuelve el problema en gran Parte
1= resuelve el problema en parte

Alcance: Mide el número de beneficiarios del Proyecto

Calificación: 3= resuelve el problema para todos los habitantes del Barrio/Comarca
2= resuelve el problema para la mayoría de los sectores del Barrio/Comarca
1= resuelve el problema para pocos sectores de la población.

Costo: Mide los recursos necesarios para realizar el proyecto

Calificación: 3= es de bajo costo
2= es relativamente caro
1= es muy caro

Duración: Mide el tiempo necesario para realizar el proyecto

Calificación: 3= se realiza rápido
2= se necesita algún tiempo para hacerlo
1= cuesta mucho tiempo realizarlo

Sinergia: Mide la influencia del proyecto respecto a la solución de otro problema

Calificación: 3= soluciona varios problemas a la vez
2= ayuda a solucionar otro problema
1= no influye en la solución de otro problema

Empleo:

Mide el número de puestos de trabajo creados por el proyecto

Calificación:

3= genera muchos puestos de trabajo
2= genera algunos puestos de trabajo
1= genera pocos puestos de trabajo

Valor Agregado:

Mide la capacidad del proyecto para generar productos y servicios de consumo final

Calificación:

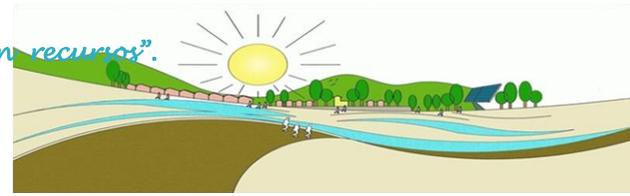
3= genera muchos productos o servicios de consumo final
2= genera productos o servicios intermedios que sirven de insumo a los de consumo final
1= no genera productos ni de consumo intermedio ni final

Condiciones de Participación:

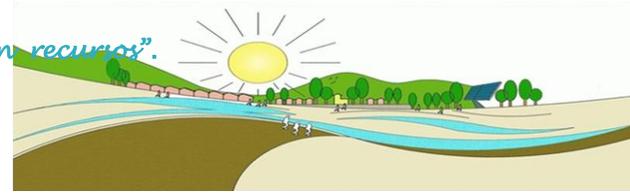
Mide el grado de igualdad de participación tanto de hombres como de mujeres

Calificación:

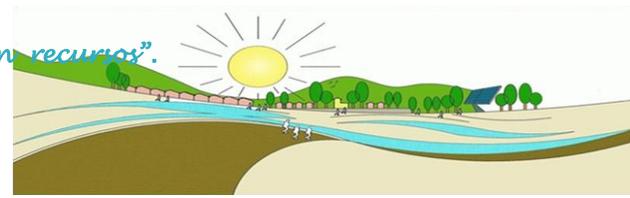
3= son iguales las condiciones de participación tanto de hombres como de mujeres
2= hay algunas condiciones que facilitan la integración de los hombres en detrimento de la de las mujeres
1= hay muy pocas condiciones de integración de mujeres



Prioridades									Grado	Línea	Programa	NOMBRE DE LOS PROYECTO
U	E	A	C	D	S	E	VA	CP				
3	3	3	2	3	3	3	3	3	26	L ₁	P ₁ .	1.-Creacion de una oficina para la divulgación, evaluación y seguimiento del Plan Estructural.
3	3	3	2	1	3	3	3	3	24	L ₁	P ₂ .	2.- Implementar Programa y proyectos encaminados a la prevención de incendios forestales.
3	2	2	3	2	2	2	2	3	21	L ₁	P ₃ .	3.- Revisar y definir que infraestructura rural y urbana presentan condiciones y capacidades para trabajar como albergues
3	3	3	3	2	3	1	2	3	23	L ₁	P ₃ .	4.- Talleres comunitarios para identificación de amenazas, riesgos y vulnerabilidades y elaboración de planes de emergencia
3	3	3	3	2	3	1	2	3	23	L ₁	P ₄ .	5.-Desarrollar talleres de capacitación para los COLOPRED sobre funciones y principios básicos en Gestión del Riesgos.
3	2	3	2	2	3	1	2	3	21	L ₁	P ₄ .	6.-Elaborar e implementar un plan de emergencia en casos de desastres naturales.
2	2	2	3	3	2	1	1	3	19	L ₁	P ₄ .	7.-Capacitaciones Comunitarias para la construcción de sus viviendas en zonas de riesgo
3	2	2	1	2	2	1	1	2	16	L ₁	P ₄ .	8.- Adquisición de un transporte comunitario que sirva para estados de emergencias
2	2	3	3	3	3	2	3	3	24	L ₁	P ₅ .	9.- Impulsar un programa de beneficios fiscales para las empresas que se instalen en la MCRT y creen fuentes de empleo.
3	3	3	2	3	3	3	3	3	26	L ₁	P ₅ .	10.-Creación de una oficina de Planificación Turística
3	3	3	2	3	3	3	3	3	26	L ₁	P ₅ .	11.- Diseñar y ofertar paquetes turísticos segmentados hacia: Turismo de Aventura, Ecoturismo, Apicultura, Agroturismo, Turismo Cultural, Turismo de Salud.
2	3	2	2	3	3	1	1	3	20	L ₁	P ₆ .	12.-Establecimiento de una red de asistencia mutua de recursos humanos, técnicos y financieros para apoyo en caso de desastres en la MCRT



Prioridades									Grado	Línea	Programa	NOMBRE DE LOS PROYECTO
U	E	A	C	D	S	E	VA	CP				
3	3	3	3	2	3	1	2	3	23	L ₁	P _{7.}	13.-Desarrollar talleres de capacitación a brigadas integrales.
3	2	3	1	1	3	2	1	2	18	L ₁	P _{8.}	14.-Fomento de la Investigación y el Conocimiento para la Identificación, Monitoreo y Evaluación de Riesgos de Desastre y para Mejorar la Alerta Temprana
3	2	3	2	3	3	1	1	3	21	L ₁	P _{9.}	15.-Elaborar proyectos de control de incendios forestales con la participación de las actores locales
3	3	3	3	3	1	1	1	3	21	L ₁	P _{10.}	16-Realización de simulacros de alerta temprana comunitarios
3	3	3	3	3	1	1	1	3	21	L ₁	P _{11.}	17.-Promoción y difusión de sistemas de indicadores sobre riesgo a todo nivel en la MCRT.
3	3	3	3	3	3	1	1	3	23	L ₁	P _{11.}	18.-Instalación de sistema de Alerta Temprana
3	3	3	2	1	3	1	1	3	20	L ₁	P _{11.}	19.- Desarrollar Capacidades y Resiliencia Comunitaria ante el Cambio Climático.
3	3	3	2	3	3	1	1	3	22	L ₁	P _{12.}	20.-Dotación de equipamiento y radio comunicaciones.
2	3	2	3	2	1	2	2	3	20	L ₁	P _{12.}	21.-Adecuación de un espacio el Centro de Jóvenes para Capacitación y promociones de los sectores.
3	2	3	2	1	3	3	3	3	23	L ₂	P _{1.}	22.-Promover la diversificación de la creación de Fincas con tecnología apropiadas.
2	2	3	2	1	3	1	1	3	18	L ₂	P _{2.}	23.- Desarrollar programas de fomento de la salubridad en el entorno ambiental, reducción de la contaminación por desechos domiciliarios, industriales.
1	2	3	1	1	2	2	1	1	14	L ₂	P _{3.}	24.- Crear un centro de I + D para el desarrollo agrario del municipio.

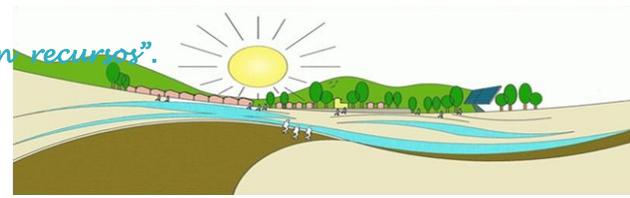


Prioridades									Grado	Línea	Programa	NOMBRE DE LOS PROYECTO
U	E	A	C	D	S	E	VA	CP				
1	2	1	1	1	2	3	3	3	17	L ₂	P ₃ .	25.-Gestionar la construcción de un centro politécnico para la zona seca en la modalidad diaria y sabatina
1	1	2	1	1	2	2	1	3	14	L ₂	P ₄ .	26.-Proyecto Energético (Biodigestores, biogás, energía solar y eólica).
3	1	3	2	1	2	1	1	3	17	L ₂	P ₄ .	27.-Generar un cambio en la conducta de los productores para minimizar el uso de insecticidas y buscar otras opciones de control de plagas.
3	2	1	1	3	2	1	1	3	17	L ₂	P ₄ .	28.-Saneamiento y reforestación de las cuencas Telica.
3	2	2	2	2	2	2	2	3	20	L ₂	P ₄ .	29.-Creacion de un vivero Municipal.
3	3	3	3	2	3	1	2	3	23	L ₂	P ₅ .	30.-Capacitación a agricultores en sistemas agroforestales y tecnología limpia
2	1	2	1	1	1	3	3	3	17	L ₂	P ₅ .	31.-Impulsar la creación de un telecentro o centro de ferias de agroindustrial.
2	2	2	2	2	2	2	2	3	19	L ₂	P ₅ .	32.-Aprovechar las extensiones de áreas con las que se cuenta para establecer senderos y crear rutas turísticas guiadas por el personal autóctono de la zona. Estableciendo la actividad turística como una alternativa de desarrollo que auxilie a los actuales rubros generadores de divisas
2	2	3	2	2	2	3	3	3	22	L ₂	P ₅ .	33.-Impulsar o crear empresas de sectores especializados. Enmarcadas en un conjunto de acciones destinadas a fomentar y desarrollar microempresas en los sectores más propicios para elevar la economía del territorio.



Plan  Estratégico

Prioridades									Grado	Línea	Programa	NOMBRE DE LOS PROYECTO
U	E	A	G	D	S	E	VA	CP				
3	3	2	2	2	3	3	2	3	23	L ₂	P ₅ .	34.- Impulsar un plan director de dinamización comercial en la ciudad.
3	2	2	2	1	1	2	2	2	17	L ₂	P ₆ .	35.- Incentivar por todos los medios el tejido agrario, ganadero y forestal.
3	2	2	3	1	1	2	2	2	18	L ₂	P ₇ .	36.-Elaboración de planes de Manejo: Conservación de los suelos agrícolas y ladera en parques ecológicos. Reforestación y restauración del bosque seco
2	2	2	2	3	3	2	2	2	20	L ₂	P ₇ .	37.-Impulsar la creación de una organización en la ciudad que fomente el desarrollo de redes o acuerdos comerciales para productos departamentales y regionales
1	1	3	1	1	2	1	1	3	14	L ₂	P ₈ .	38.-Escuela técnica agropecuaria a partir de la primaria aprobada
3	1	3	3	3	2	1	1	3	20	L ₂	P ₈ .	39.-Crear e impulsar programas y proyectos de educación ambiental manejada por los actores que permita reducir el deterioro del medio ambiente y sus recursos naturales.
3	1	3	1	1	2	1	1	3	16	L ₃	P ₁ .	40.-Instalación de sistemas de alcantarillado sanitario conforme estrategias municipales
3	1	3	3	3	2	1	1	2	19	L ₃	P ₁ .	41.-Medidas destinadas a la captación de ayudas supra-municipales y a la participación en redes nacionales e internacionales de innovación.
3	1	3	3	3	2	1	1	2	19	L ₃	P ₁ .	42.-Elaboracion del plan director de manejo de los desechos sólidos. Equipamiento vehicular del servicio en la MCRT. De recolección de desechos, divulgación y sensibilización ambiental. En el manejo y control de los desechos líquidos e industriales, domiciliarios y peligrosos.



Plan Estratégico

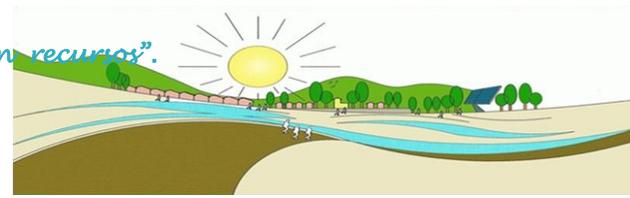


Prioridades									Grado	Línea	Programa	NOMBRE DE LOS PROYECTO
U	E	A	C	D	S	E	VA	CP				
3	1	3	3	3	2	1	1	3	20	L ₃	P ₁ .	43.-Ordenanzas Municipales para el tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos.
2	1	2	1	1	2	2	2	1	14	L ₃	P ₁ .	44.- Implementacion de Sistema de abastecimiento de agua potable comunitaria.
3	1	3	2	2	2	2	2	3	20	L ₃	P ₂ .	45.-Establecer un modelo de centros proveedores de servicios en el municipio para dar respuesta a la desatención social a la población pobre y dispersa.
3	1	3	2	2	2	2	2	3	20	L ₃	P ₂ .	46.-Garantizar las inversiones en salud y educación en los pueblos base y satélites en función de un nuevo modelo de provisión de servicios básicos.
3	1	3	2	2	2	2	2	3	20	L ₃	P ₂ .	47.-Reestructurar y mejorar los servicios de salud
3	2	2	2	2	2	2	2	2	19	L ₃	P ₂ .	48.-Mejoramiento, dotación de seguridad, control y manejo de los vertederos municipales y cementerios.
3	3	2	2	2	2	1	2	3	20	L ₃	P ₂ .	49.-Abastecimiento de medicinas básicas en los puestos de salud comunitarios.
3	2	3	1	2	2	2	2	2	19	L ₃	P ₃ .	50.-Fomentar la industria agroalimentaria que transforme y comercialice productos de gran producción municipal
3	3	3	1	3	3	3	3	1	23	L ₃	P ₃ .	51.-Adquirir módulo de construcción y mantenimiento vial que permita mejorar y mantener la red vial rural de la Mancomunidad.
3	2	3	2	2	3	1	2	3	21	L ₃	P ₃ .	52.-Creación de condiciones alternativas para garantizar las comunicaciones durante emergencias
3	2	3	2	2	3	1	2	3	21	L ₃	P ₃ .	53.-Mejoramiento en la calidad y abastecimiento de los servicios básicos y saneamiento a la población urbana y rural (aguas, letrinas y energía eléctrica)
3	2	3	2	2	3	1	2	3	21	L ₃	P ₃ .	54.-Legalización de la propiedad y caminos de acceso en el sector rural
3	2	3	2	2	3	1	2	3	21	L ₃	P ₄ .	55.-Redactar y Desarrollar el Plan Regulador de la MCRT
1	1	1	1	2	2	1	1	3	13	L ₃	P ₄ .	56.-Diseñar y promocionar un programa de productos y marcas autóctona identificativos de los municipios q componen la MCRT.

PLAN ESTRATÉGICO CON ENFOQUE DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO LOCAL ENDÓGENO
 MANCOMUNIDAD CUENCA RIO TELICA

Prioridades									Grado	Línea	Programa	NOMBRE DE LOS PROYECTO
U	E	A	C	D	S	E	VA	CP				

"El buen Proyecto y las buenas ideas atraen recursos".



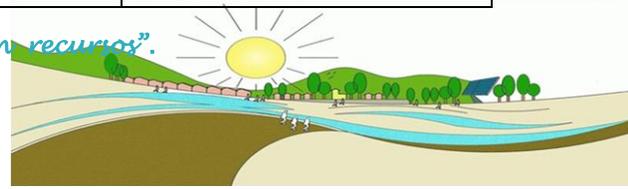
Plan  Estratégico

3	2	3	1	2	2	2	2	2	2	19	L ₃	P ₄ .	57.-Fortalecer la MCRT mediante un diseño de organización y planificación para el cumplimiento de funciones modernas
1	1	3	3	2	2	3	3	3	3	21	L ₃	P ₄ .	58.-Desarrollar un proyecto para el recinto de ferias en la MCRT que incluya las modernas instalaciones, que regule el uso de las mismas y revise el modelo de gestión
2	2	3	1	1	3	2	2	2	2	18	L ₃	P ₅ .	59.-Refuerzo y/o Construcción de puentes que se ven afectados por los ríos existentes.
3	1	3	3	3	2	1	1	3	3	20	L ₃	P ₅ .	60.-Crear ordenanzas municipales que orienten la creación de redes intercomunitarias de servicios de transporte colectivo.
2	2	3	1	1	2	2	3	3	3	19	L ₃	P ₅ .	61.-Desarrollar y ubicar al municipio de Larreynaga como centro intermedio y al municipio de Quezalguaque como centro básico actuando estos como polos de desarrollo que dinamicen el territorio de la mancomunidad, al ser estas las zonas altamente productivas y ricas en extracción de recursos, dotándolas de todos los servicios necesarios para abastecer y servir de puntos integradores de todo el territorio.
2	2	3	1	1	2	2	3	3	3	19	L ₃	P ₅ .	62.-Una de las alternativas con las que se puede aprovechar la Mancomunidad es la ubicación del territorio, como es el caso de Telica que está ubicado a 10 km al norte de la cabecera municipal del Departamento de León, dándoles más cercanía a los pobladores para trasladarse y realizar sus diligencias
1	1	1	2	1	1	2	2	3	3	14	L ₃	P ₅ .	63.- Construcción de una Terminal Interurbana
3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	20	L ₃	P ₅ .	64.-Mejoramiento en las vías de acceso infraestructura urbano y rural (calles, caminos, rampas, pretilas, muros, etc)
3	2	3	1	2	3	2	3	3	3	22	L ₃	P ₆ .	65.- Construir viviendas dignas para disminuir el hacinamiento, conforme ordenanzas y planes municipales, previniendo vulnerabilidad y riesgo de sus habitantes



Plan  Estratégico

Prioridades										Grado	Línea	Programa	NOMBRE DE LOS PROYECTO
U	E	A	C	D	S	E	VA	CP					
3	1	3	3	3	2	1	1	3	20	L ₃	P _{6.}	66.- Implementar normas de construcción que permitan mejorar condiciones estructurales y urbanísticas de las viviendas o edificaciones que se realicen en los municipios.	
3	1	3	3	3	2	1	1	3	20	L ₃	P _{6.}	67.- Creación de una Micro fábrica de Bloques y adoquines	
3	2	3	2	2	3	1	2	3	21	L ₃	P _{6.}	68.- Redactar y diseñar un Plan de Desarrollo Urbano	
3	2	3	2	2	3	1	2	3	21	L ₃	P _{6.}	69.- Creación de una oficina de agencia municipal de desarrollo local.	
2	2	3	1	1	3	2	3	3	20	L ₃	P _{6.}	70.- Creación de fondos revolventes de financiamiento para Construcción y Reparación de Viviendas	
1	2	2	1	1	2	2	1	2	14	L ₃	P _{6.}	71.- Valoración y Cambio de Distribución del Circuito de Energía Eléctrica.	
2	2	3	1	1	3	2	3	3	20	L ₄	P _{1.}	72.- Impulsar la formación técnica vocacional de jóvenes en riesgo	
3	2	3	2	2	3	1	2	3	21	L ₄	P _{2.}	73.- Elaborar un Plan de Acción concertado de formación de capital humano, a la gestión de la calidad total	
2	2	3	1	1	3	2	3	3	20	L ₄	P _{3.}	74.- Mejorar las condiciones de infraestructura, mobiliario y materiales didácticos en los centros educativos	
2	2	3	1	1	3	2	3	3	20	L ₄	P _{4.}	75.- Impulsar y consolidar un plan integral de empleo municipal: inserción de los desempleados de larga duración, creación de empleo juvenil, plan de cualificación ocupacional, creación de ayudas al empleo de colectivos subempleados, promoción de prácticas laborales, facilitar la inserción laboral de jóvenes con fracaso escolar con INATEC	
2	2	2	2	2	3	2	2	3	20	L ₄	P _{4.}	76.- Proyecto de implementación, desarrollo y ejecución en el fomento deportivo para los jóvenes	
2	2	3	1	1	3	2	3	3	20	L ₅	P _{1.}	77.- Creación de foros centroamericanos para la transferencia tecnológica.	

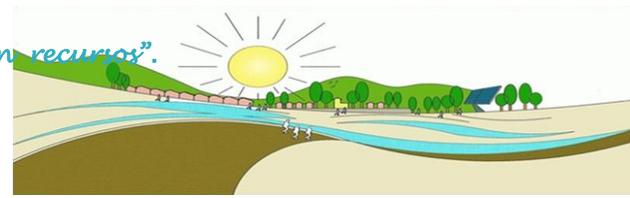


Prioridades									Grado	Línea	Programa	NOMBRE DE LOS PROYECTO
U	E	A	C	D	S	E	VA	CP				
3	2	3	2	2	3	1	2	3	21	L ₅	P ₁ .	78.-Instalación de un servidor para la integración de la MCRT al mundo del ciber espacio.
3	2	2	3	3	2	1	1	3	20	L ₅	P ₁ .	79.-Diseñar viñetas radiales q ayuden a crear resiliencia en el territorio
3	3	3	1	2	2	2	2	2	20	L ₅	P ₁ .	80.-Promoción de una red de telecomunicaciones a nivel regional para la Atención de Desastres que integre los Sistemas de Información Nacional
2	1	1	1	2	2	2	1	2	14	L ₅	P ₁ .	81.- Riego con energía solar en Nicaragua
3	3	3	1	2	2	2	2	2	20	L ₅	P ₂ .	82.-Capacitación en programas tecnológicos (SIG)
3	3	3	1	2	2	2	2	2	20	L ₅	P ₂ .	83.-Crear un departamento de Planificación física y urbanismo dentro de la Dirección de Planificación
3	3	3	2	1	3	3	2	2	22	L ₅	P ₂ .	84.-Capacitación integral de todos los sectores sociales para la Implementación del plan maestro estructural.
3	3	3	1	2	2	2	2	2	20	L ₅	P ₂ .	85.-Potenciar las actividades de I+D en El Municipio, promovidas por la MCRT con enlace de la Universidades y las empresas del municipio.



4.2 ACCIONES INMEDIATAS A IMPLEMENTARSE a Ejecutarse en 6 Meses

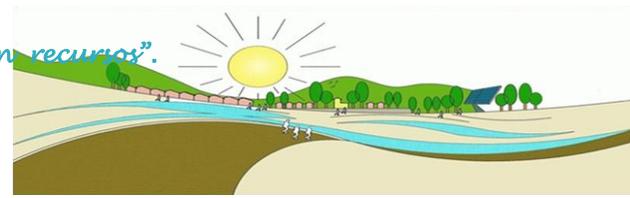
- ☺ Revisar y aplicar las leyes normativas a través de ordenanzas municipales relacionadas con las normas urbanísticas de protección y conservación urbana ambiental.
- ☺ Incorporar a los medios de comunicación local como apoyo en la divulgación de las normas urbanas emitidas a través de la ordenanza municipal.
- ☺ Establecer brigadas de limpiezas mensuales y reparación en las vías de acceso ante cualquier desastre.
- ☺ Seguridad Ciudadana implementar plan de acción.
- ☺ Gestión de emergencia para reparaciones de caminos.
- ☺ Operativizar al camión de limpieza para evacuar la basura domiciliar.
- ☺ Registrar, controlar y supervisar las obras en construcción a través del departamento o área de Control Urbano.
- ☺ Diseñar mecanismos que mejoren la relación y coordinación institucional (MARENA, MINSA, ALCALDIAS VECINAS, TELCOR, INTUR, INVUR, INAA, TELCOR Y ONG LOCALES, otros.)
- ☺ Ubicar contenedores de basuras en lugares estratégicos.
- ☺ Capacitación integral de todos los sectores sociales para la Implementación del PLAN ESTRATEGICO.
- ☺ Crear un departamento de Planificación física y urbanismo dentro de la Dirección de Planificación.
- ☺ Identificar por técnicos y brigadas los diferentes puntos por riesgos en el territorio de la MCRT, elaborando un mapa de riesgo con posibles rutas alternas, y orientar a las comunidades sobre las vías de evacuación.
- ☺ Fortalecer y crear Hermanamientos con otras ciudades locales e internacionales
- ☺ Promocionar y dar seguimiento a los miembros de las Brigadas en las comunidades, e incentivar la participación de los miembros en las actividades afines a la prevención del Riesgo.
- ☺ Validar el Plan de Emergencia y Mitigación ante Desastres.
- ☺ Reactivación de Centros de Acopio.
- ☺ Reorientación de las Aguas Pluviales en las extensiones de siembra para evitar inundaciones.
- ☺ Mantenimiento y reparación de los medios de comunicación existentes, para mejorar los enlaces ante cualquier emergencia.
- ☺ Crear un manual de funciones de las organizaciones comunitarias.
- ☺ Rotulación de los sectores en el territorio de Alto Riesgo.
- ☺ Divulgar de manera constante y sistemática la problemática urbana del municipio, proporcionando información sobre las medidas correctivas a implementar.



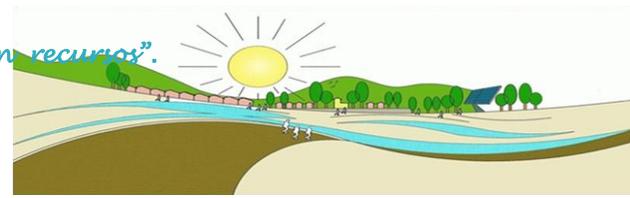
4.3 ACCIONES CORTO PLAZO (entre 1 y 2 años, 2014-2015),

VALORACION DE LOS PROYECTOS EN EL RANGO DE PUNTAJE ENTRE 27 / 20.

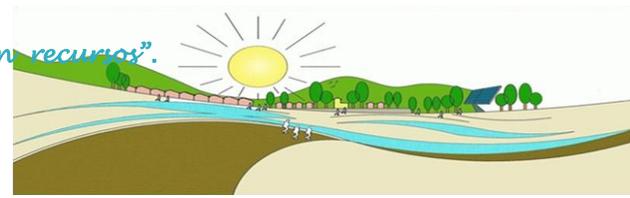
Secuencia	Grado	Línea	Programa	NOMBRE DE LOS PROYECTO	2014	2015
1	26	L ₁	P ₁ .	1.-Creacion de una oficina para la divulgación, evaluación y seguimiento del Plan Estructural.		
2	26	L ₁	P ₅ .	10.-Creación de una oficina de Planificación Turística		
3	26	L ₁	P ₅ .	11.- Diseñar y ofertar paquetes turísticos segmentados hacia: Turismo de Aventura, Ecoturismo, Apicultura, Agroturismo, Turismo Cultural, Turismo de Salud.		
4	24	L ₂	P ₅ .	34- Impulsar un plan director de dinamización comercial en la ciudad.		
5	24	L ₁	P ₅ .	9.- Impulsar un programa de beneficios fiscales para las empresas que se instalen en la MCRT y creen fuentes de empleo.		
6	24	L ₁	P ₂ .	2.- Implementar Programa y proyectos encaminados a la prevención de incendios forestales.		
7	23	L ₃	P ₃ .	51.-Adquiriendo módulo de construcción y mantenimiento vial que permita mejorar y mantener la red vial rural de la Mancomunidad.		
8	23	L ₁	P ₃ .	4.- Talleres comunitarios para identificación de amenazas, riesgos y vulnerabilidades y elaboración de planes de emergencia		
9	23	L ₁	P ₄ .	5.-Desarrollar talleres de capacitación para los COLOPRED sobre funciones y principios básicos en Gestión del Riesgos.		
10	23	L ₁	P ₇ .	13.-Desarrollar talleres de capacitación a brigadas integrales.		
11	23	L ₁	P ₁₁ .	18.-Instalación de sistema de Alerta Temprana		
12	23	L ₂	P ₁ .	22.-Promover la diversificación de la creación de Fincas con tecnología apropiadas.		
13	23	L ₂	P ₅ .	30.-Capacitación a agricultores en sistemas agroforestales y tecnología limpia		



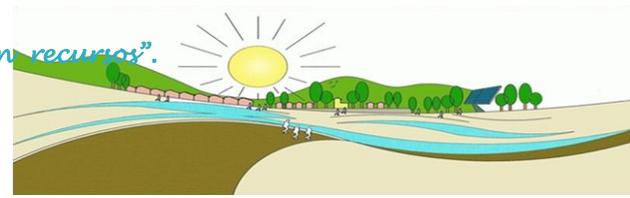
Secuencia	Grado	Línea	Programa	NOMBRE DE LOS PROYECTO	2014	2015	2016
14	22	L ₁	P ₁₂ .	20.-Dotación de equipamiento y radio comunicaciones.			
15	22	L ₂	P ₅ .	33.-Impulsar o crear empresas de sectores especializados. Enmarcadas en un conjunto de acciones destinadas a fomentar y desarrollar microempresas en los sectores más propicios para elevar la economía del territorio.			
16	22	L ₃	P ₆ .	65.- Construir viviendas dignas para disminuir el hacinamiento, conforme ordenanzas y planes municipales, previniendo vulnerabilidad y riesgo de sus habitantes			
17	22	L ₅	P ₂ .	84.-Capacitación integral de todos los sectores sociales para la Implementación del plan maestro estructural.			
18	21	L ₁	P ₃ .	3.- Revisar y definir que infraestructura rural y urbana presentan condiciones y capacidades para trabajar como albergues			
19	21	L ₁	P ₄ .	6.-Elaborar e implementar un plan de emergencia en casos de desastres naturales.			
20	21	L ₁	P ₉ .	15.-Elaborar proyectos de control de incendios forestales con la participación de los actores locales			
21	21	L ₁	P ₁₀ .	16-Realización de simulacros de alerta temprana comunitarios			
22	21	L ₁	P ₁₁ .	17.-Promoción y difusión de sistemas de indicadores sobre riesgo a todo nivel en la MCRT.			
23	21	L ₃	P ₃ .	52.-Creación de condiciones alternas para garantizar las comunicaciones durante emergencias			
24	21	L ₃	P ₃ .	53.-Mejoramiento en la calidad y abastecimiento de los servicios básicos y saneamiento a la población urbana y rural (aguas, letrinas y energía eléctrica)			
25	21	L ₃	P ₃ .	54.-Legalización de la propiedad y caminos de acceso en el sector rural			
26	21	L ₃	P ₄ .	55.-Redactar y Desarrollar el Plan Regulador de la MCRT			
27	21	L ₃	P ₄ .	58.-Desarrollar un proyecto para el recinto de ferias en la MCRT que incluya las modernas instalaciones, que regule el uso de las mismas y revise el modelo de gestión			



Secuencia	Grado	Línea	Programa	NOMBRE DE LOS PROYECTO	2014	2015	2016
28	21	L ₃	P ₆ .	68.- Redactar y diseñar un Plan de Desarrollo Urbano			
29	21	L ₃	P ₆ .	69.-Creación de una oficina de agencia municipal de desarrollo local.			
30	21	L ₄	P ₂ .	73.-Elaborar un Plan de Acción concertado de formación de capital humano, a la gestión de la calidad total			
31	21	L ₅	P ₁ .	78.-Instalación de un servidor para la integración de la MCRT al mundo del ciber espacio.			
32	20	L ₁	P ₆ .	12.-Establecimiento de una red de asistencia mutua de recursos humanos, técnicos y financieros para apoyo en caso de desastres en la MCRT			
33	20	L ₁	P ₁₁ .	19.- Desarrollar Capacidades y Resiliencia Comunitaria ante el Cambio Climático.			
34	20	L ₁	P ₁₂ .	21.-Adecuacion de un espacio el Centro de Jóvenes para Capacitación y promociones de los sectores.			
35	20	L ₂	P ₄ .	29.-Creacion de un vivero Municipal.			
36	20	L ₂	P ₇ .	37.-Impulsar la creación de una organización en la ciudad que fomente el desarrollo de redes o acuerdos comerciales para productos departamentales y regionales			
37	20	L ₂	P ₈ .	39.-Crear e impulsar programas y proyectos de educación ambiental manejada por los actores que permita reducir el deterioro del medio ambiente y sus recursos naturales.			
38	20	L ₃	P ₁ .	43.-Ordenanzas Municipales para el tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos.			
39	20	L ₃	P ₂ .	45.-Establecer un modelo de centros proveedores de servicios en el municipio para dar respuesta a la desatención social a la población pobre y dispersa.			
40	20	L ₃	P ₂ .	46,-Garantizar las inversiones en salud y educación en los pueblos base y satélites en función de un nuevo modelo de provisión de servicios básicos.			
41	20	L ₃	P ₂ .	47.-Reestructurar y mejorar los servicios de salud			



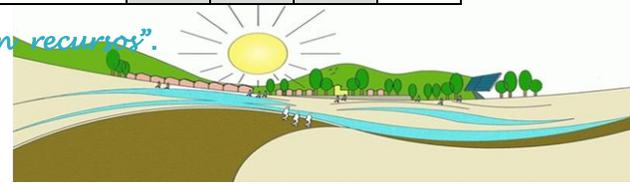
Secuencia	Grado	Línea	Programa	NOMBRE DE LOS PROYECTO	2014	2015	2016
42	20	L ₃	P ₂ .	49.-Abastecimiento de medicinas básicas en los puestos de salud comunitarios.			
43	20	L ₃	P ₅ .	60.-Crear ordenanzas municipales que orienten la creación de redes intercomunitarias de servicios de transporte colectivo.			
44	20	L ₃	P ₅ .	64.-Mejoramiento en las vías de acceso infraestructura urbano y rural (calles, caminos, rampas, pretilas, muros, etc)			
45	20	L ₃	P ₆ .	66.- Implementar normas de construcción que permitan mejorar condiciones estructurales y urbanísticas de las viviendas o edificaciones que se realicen en los municipios.			
46	20	L ₃	P ₆ .	67.- Creación de una Micro fábrica de Bloques y adoquines			
47	20	L ₃	P ₆ .	70.- Creación de fondos revolventes de financiamiento para Construcción y Reparación de Vivienda			
48	20	L ₄	P ₁ .	72.-Impulsar la formación técnica vocacional de jóvenes en riesgo			
49	20	L ₄	P ₃ .	74.-Mejorar las condiciones de infraestructura, mobiliario y materiales didácticos en los centros educativos			
50	20	L ₄	P ₄ .	75.-Impulsar y consolidar un plan integral de empleo municipal: inserción de los desempleados de larga duración, creación de empleo juvenil, plan de cualificación ocupacional, creación de ayudas al empleo de colectivos subempleados, promoción de prácticas laborales, facilitar la inserción laboral de jóvenes con fracaso escolar con INATEC			
51	20	L ₄	P ₄ .	76.-Proyecto de implementación, desarrollo y ejecución en el fomento deportivo para los jóvenes			
52	20	L ₅	P ₁ .	77.-Creación de foros centroamericanos para la transferencia tecnológica.			
53	20	L ₅	P ₁ .	79.-Diseñar viñetas radiales q ayuden a crear resiliencia en el territorio			
54	20	L ₅	P ₁ .	80.-Promoción de una red de telecomunicaciones a nivel regional para la Atención de Desastres que integre los Sistemas de Información Nacional			
55	20	L ₅	P ₂ .	82.-Capacitación en programas tecnológicos (SIG)			
56	20	L ₅	P ₂ .	83.-Crear un departamento de Planificación física y urbanismo dentro de la Dirección de Planificación			
57	20	L ₅	P ₂ .	85-Potenciar las actividades de I+D en El Municipio, promovidas por la MCRT con enlace de la Universidades y las empresas del municipio.			



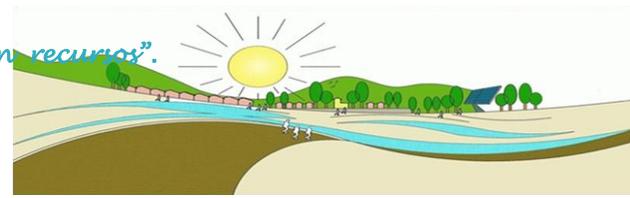
4.4 ACCIONES MEDIANO PLAZO mediano plazo” [MP]: entre 3 y 4 años, (2016-2019).

VALORACION DE LOS PROYECTOS EN EL RANGO DE PUNTAJE ENTRE 19 / 15

Secuencia	Grado	Línea	Programa	NOMBRE DE LOS PROYECTO	2016	2017	2018	2019
58	19	L ₁	P ₄ .	7.-Capacitaciones Comunitarias para la construcción de sus viviendas en zonas de riesgo				
59	19	L ₂	P ₅ .	32.-Aprovechar las extensiones de áreas con las que se cuenta para establecer senderos y crear rutas turísticas guiadas por el personal autóctono de la zona. Estableciendo la actividad turística como una alternativa de desarrollo que auxilie a los actuales rubros generadores de divisas				
60	19	L ₃	P ₁ .	41.-Medidas destinadas a la captación de ayudas supra-municipales y a la participación en redes nacionales e internacionales de innovación.				
61	19	L ₃	P ₁ .	42.-Elaboracion del plan director de manejo de los desechos sólidos. Equipamiento vehicular del servicio en la MCRT. De recolección de desechos, divulgación y sensibilización ambiental. En el manejo y control de los desechos líquidos e industriales, domiciliarios y peligrosos.				
62	19	L ₃	P ₂ .	48.-Mejoramiento, dotación de seguridad, control y manejo de los vertederos municipales y cementerios.				
63	19	L ₃	P ₃ .	50.-Fomentar la industria agroalimentaria que transforme y comercialice productos de gran producción municipal				
64	19	L ₃	P ₄ .	57.-Fortalecer la MCRT mediante un diseño de organización y planificación para el cumplimiento de funciones modernas				
65	19	L ₃	P ₅ .	61.-Desarrollar y ubicar al municipio de Larreynaga como centro intermedio y al municipio de Quezalguaque como centro básico actuando estos como polos de desarrollo que dinamicen el territorio de la mancomunidad, al ser estas las zonas altamente productivas y ricas en extracción de recursos, dotándolas de todos los servicios necesarios para abastecer y servir de puntos integradores de todo el territorio.				
66	19	L ₃	P ₅ .	62.-Una de las alternativas con las que se puede aprovechar la Mancomunidad es la ubicación del territorio, como es el caso de Telica que está ubicado a 10 km al norte de la cabecera municipal del Departamento de León, dándoles más cercanía a los pobladores para trasladarse y realizar sus diligencias				



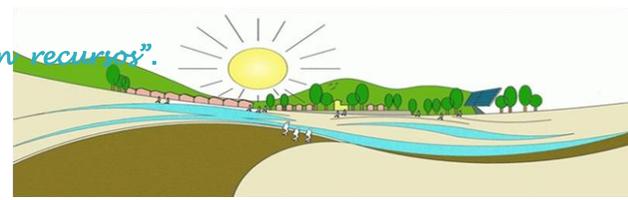
Secuencia	Grado	Línea	Programa	NOMBRE DE LOS PROYECTO	2016	2017	2018	2019
67	18	L ₃	P ₅ .	59.-Refuerzo y/o Construcción de puentes que se ven afectados por los ríos existentes.				
68	18	L ₂	P ₇ .	36.-Elaboración de planes de Manejo: Conservación de los suelos agrícolas y ladera en parques ecológicos. Reforestación y restauración del bosque seco				
69	18	L ₂	P ₂ .	23.- Desarrollar programas de fomento de la salubridad en el entorno ambiental, reducción de la contaminación por desechos domiciliarios, industriales.				
70	18	L ₁	P ₈ .	14.-Fomento de la Investigación y el Conocimiento para la Identificación, Monitoreo y Evaluación de Riesgos de Desastre y para Mejorar la Alerta Temprana				
71	17	L ₂	P ₃ .	25.-Gestionar la construcción de un centro politécnico para la zona seca en la modalidad diaria y sabatina				
72	17	L ₂	P ₄ .	27.-Generar un cambio en la conducta de los productores para minimizar el uso de insecticidas y buscar otras opciones de control de plagas.				
73	17	L ₂	P ₄ .	28.-Saneamiento y reforestación de las cuencas Telica.				
74	17	L ₂	P ₅ .	31.-Impulsar la creación de un telecentro o centro de ferias de agroindustrial.				
75	17	L ₂	P ₆ .	35.- Incentivar por todos los medios el tejido agrario, ganadero y forestal.				
76	16	L ₁	P ₄ .	8.- Adquisición de un transporte comunitario que sirva para estados de emergencias				
77	16	L ₃	P ₁ .	40.-Instalación de sistemas de alcantarillado sanitario conforme estrategias municipales				



4.5

ACCIONES LARGO PLAZO 2015 - Largo plazo [LP]: entre 5 y 6 años (2020-2024).VALORACION DE LOS PROYECTOS EN EL **RANGO DE PUNTAJE ENTRE 14 / 10**

Secuencia	Grado	Línea	Programa	NOMBRE DE LOS PROYECTO	2020	2021	2022	2023	2024
78	14	L ₂	P ₈ .	38.-Escuela técnica agropecuaria a partir de la primaria aprobada					
79	14	L ₃	P ₅ .	63.- Construcción de una Terminal Interurbana					
80	13	L ₃	P ₄ .	56.-Diseñar y promocionar un programa de productos y marcas autóctona identificativos de los municipios q componen la MCRT.					
81	14	L ₅	P ₁ .	81.- Riego con energía solar en Nicaragua					
82	14	L ₃	P ₆ .	71.- Valoración y Cambio de Distribución del Circuito de Energía Eléctrica.					
83	14	L ₂	P ₄ .	26.-Proyecto Energético (Biodigestores, biogás, energía solar y eólica).					
84	14	L ₂	P ₃ .	24.- Crear un centro de I + D para el desarrollo agrario del municipio.					
85	14	L ₃	P ₁ .	44.- Implementacion de Sistema de abastecimiento de agua potable comunitaria.					





5

EVALUACION Y SEGUIMIENTO



5.- EVALUACION Y SEGUIMIENTO

5.1 Conceptos Básicos

El seguimiento es una función permanente, ésta utiliza la recopilación sistemática de datos sobre indicadores del desempeño institucional para proporcionar información sobre el avance y el logro de los objetivos, así como sobre la utilización de los fondos asignados. El seguimiento, por tanto, es un componente importante del ciclo de gestión de una institución, programa o proyecto o planes estratégicos, pues permite contar con información sobre el avance y el efecto de las acciones realizadas.

En este punto el municipio posee la ventaja de contar con un Sistema de Información Municipal en el cual se puede determinar como uno de sus fines que la misma información original sobre la situación actual, servirá a largo plazo para evaluar efectos e impactos.

Establecer la comparación entre la situación final y la inicial, debería facilitar definir la diferencia causada por el PE. Por esta razón, es importante definir otros factores que propician la situación final, por ejemplo: potencial de los beneficiarios, condiciones de mercado, apoyo de otras organizaciones, entre otros. Esto permite ampliar la interpretación de los resultados del proyecto y definir el efecto estimulante de desarrollo que tienen las actividades de apoyo y acompañamiento.

El proceso de monitoreo y evaluación de la trayectoria del desarrollo local es de suma importancia para detectar a tiempo y corregir las dificultades que se presenten. Sin embargo, sus enfoques, procesos, métodos, resultados, el uso de éstos para la toma de decisiones y su significancia para el desarrollo local, han sido aún procesos no aplicados en el municipio.

Por tanto, es necesario que desde un inicio la evaluación se considere algo necesario e importante. Los resultados deben ser presentados y comunicados a los interesados. Los resultados de la evaluación deben ser utilizados para la toma de decisiones. El proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación del PME se deberá regirse por las siguientes premisas: Participativo; Sistemático; Metodológicamente simple; e Integral. La ejecución del Plan Maestro Estructural se someterá a control en su gestión mediante la integración, procesamiento, y evaluación de la siguiente información:

- Planes y programas de las dependencias.
- Informes de avances y cumplimiento en los objetivos.
- Criterios que permitan evaluar la eficiencia y eficacia del desempeño.



DIFERENCIAS ENTRE EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Informa sobre el cumplimiento de los procesos, productos y efectos
EVALUACIÓN Informa sobre los efectos, los impactos, y explica lo que se ha logrado y por qué
 Observa sólo lo que se planifica. Observa resultados buscados y no buscados
 No examina la pertinencia⁴ de una intervención Examina la pertinencia⁷ de una intervención
 No analiza si los efectos son atribuibles⁵ a la intervención Algunos tipos de evaluación analizan si los efectos son atribuibles a la intervención
 Se realiza continua y paralelamente a la ejecución Se realiza en momentos específicos, durante y después de la ejecución
 Se basa en indicadores que miden el desempeño Se basa en investigaciones y estudios cuantitativos y cualitativos
 El agente que realiza el seguimiento es parte de la organización El agente evaluador es, generalmente, externo a la organización
 La información se usa para la gestión cotidiana La información se usa para la gestión estratégica

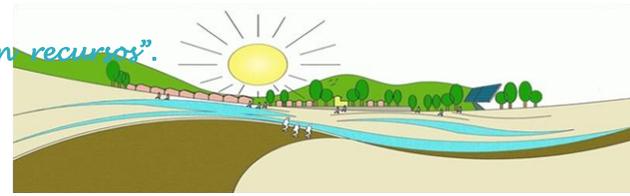
Es necesario tener en cuenta que el seguimiento y la evaluación son instrumentos complementarios. Aunque cada uno de ellos tiene su función y fortalezas propias, el objetivo de ambos es contribuir con información adecuada para que la gestión se realice con base en los resultados que las instituciones desean obtener. La construcción de un sistema en que los componentes de seguimiento y la evaluación estén debidamente articulados es condición sin qua non para implementar una gestión orientada al logro de los resultados.

SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Informa sobre el cumplimiento de los procesos, productos y efectos	Informa sobre los efectos, los impactos, y explica lo que se ha logrado y por qué
Observa sólo lo que se planifica.	Observa resultados buscados y no buscados
No examina la pertinencia ⁷ de una intervención	Examina la pertinencia ⁷ de una intervención
No analiza si los efectos son atribuibles ⁸ a la intervención	Algunos tipos de evaluación analizan si los efectos son atribuibles a la intervención
Se realiza continua y paralelamente a la ejecución	Se realiza en momentos específicos, durante y después de la ejecución
Se basa en indicadores que miden el desempeño	Se basa en investigaciones y estudios cuantitativos y cualitativos
El agente que realiza el seguimiento es parte de la organización	El agente evaluador es, generalmente, externo a la organización
La información se usa para la gestión cotidiana	La información se usa para la gestión estratégica

⁴ Pertinencia es “la medida en que los objetivos de una intervención para el desarrollo son congruentes con los Requisitos de los beneficiarios, las necesidades del país, las prioridades globales y las políticas de los asociados y donantes.”

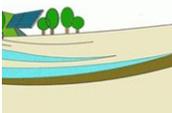
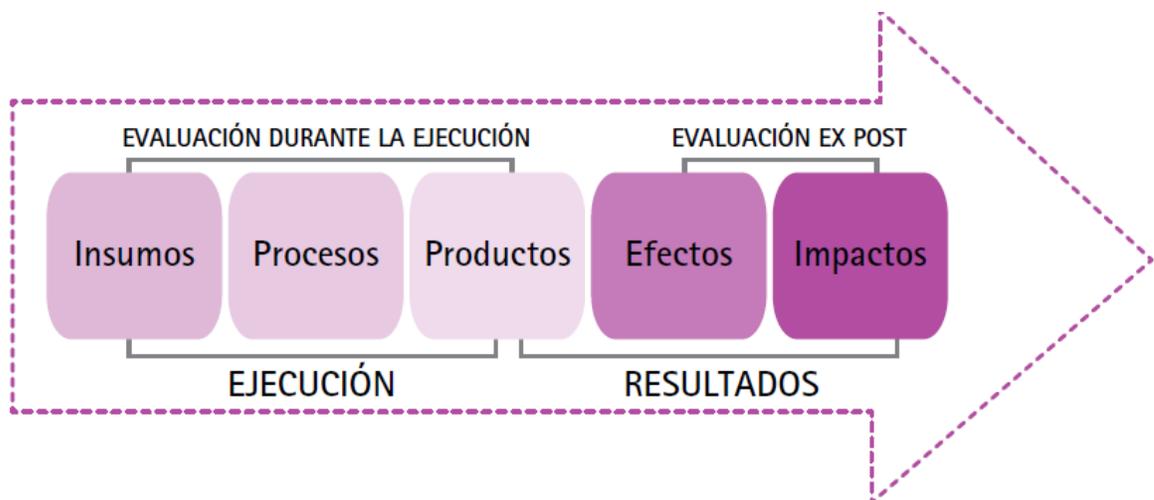
⁵ “La atribución se refiere a la acción que explica los cambios observados o los resultados obtenidos. Representa la medida en que los efectos de desarrollo observados pueden atribuirse a una intervención específica o a la actuación de una o más partes teniendo en cuenta otras intervenciones, factores exógenos (previstos o imprevistos) o choques externos”.

“El buen Proyecto y las buenas ideas atraen recursos”.



Las etapas más importantes del proceso de evaluación del riesgo de desastres¹⁰:

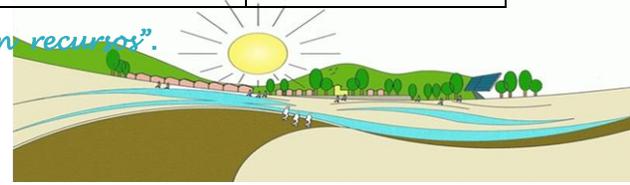
1. **Preparación y organización:** en este paso se crean las condiciones necesarias para llevar adelante el proceso y definir el alcance del mismo.
2. **Conocimiento del territorio, del entorno o del objeto de análisis:** se realiza para conocer el medio que se pretende analizar, el contexto en el cual se desarrollará el proceso, así como los principales factores de desarrollo, características de la realidad, los programas y proyectos en curso, historia y memoria colectiva de los desastres, etc.
3. **Análisis de las amenazas:** nos permite identificar la ubicación, naturaleza, intensidad, característica y probabilidad de que uno o varios eventos físicos, puedan transformarse en peligro/s para un territorio.
4. **Análisis de la Vulnerabilidad:** se realiza para determinar el grado de exposición, fragilidad y resiliencia (capacidades) de una sociedad frente a las amenazas o peligros previamente identificados.
5. **Evaluación y cartografía del Riesgo:** tiene como fin establecer la cartografía de las amenazas, vulnerabilidades y analizar el grado de riesgo al que está expuesto un territorio, estimando y valorando los daños y las pérdidas potenciales para definir el nivel de riesgo aceptable con el cual puede convivir la comunidad y los ecosistemas.
6. **El Plan: Definición de riesgo aceptable y planificación de acciones:** nos permite, en forma realista y concertada, definir cual será el grado de riesgo que podemos soportar, así como definir y seleccionar las prioridades y medidas que aplicaremos para reducir el del riesgo y crear resiliencia ante desastres.
7. **Implementación, monitoreo y evaluación del Plan:** en estos pasos se lleva a delante la ejecución de las medidas de reducción del riesgo, así como las estrategias, los mecanismos e indicadores de evaluación y monitoreo de las acciones que hemos definido aplicar.



RIESGO :

LÍNEA ESTRATÉGICA 1.- Mejorar y conservar el medio ambiente a través de un sistema de alerta y gestión municipal que integra los diferentes actores bajo un modelo de manejo y protección del ecosistema implementando acciones y proyectos para la prevención de desastre y la resiliencia del territorio.

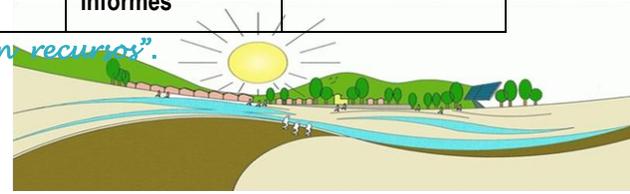
	PROGRAMA	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES
P ₁ .L ₁	✓ Manejo ambiental con enfoque de Cuencas en comunidades de la Mancomunidad	-Definir una estrategia de REDUCCION DE RIESGO - Políticas y plan desarrollado -Convenios y acuerdos firmados -Fondos desembolsados	Documentos -Difusión a través de los medios de comunicación -Memoria, Actas e informes periódicos. - Visitas periódicas	Gob. Local -DEFENSA CIVIL -INETER - LIDERES COMARCALES -ONGS -OTROS
P ₂ .L ₁	✓ Educación Ambiental	Convenios y acuerdos firmados -Fondos desembolsados -Curriculum de capacitación.	Difusión a través de los medios de comunicación -Memoria, Actas e informes periódicos	Gob. Local -DEFENSA CIVIL -INETER - COMUNIDAD -ONGS -OTROS
P ₃ .L ₁	✓ Creación y/o actualización de los sistemas y plataformas nacionales de Gestión del Riesgo de Desastres / Reducción de Riesgos y/o Prevención y Atención de Desastres / Defensa Civil	Documentos de normas oficializados y disponibles -Políticas elaboradas, aprobadas y divulgadas -Profesionales capacitados -Ley existentes -Programas y software actualizados	Visitas de campos -Entrevistas -Análisis de casos - Planos cartografico	Gob. Local -SINAPRED -DEFENSA CIVIL -INETER - ACTORES LOCALES -ONGS -BOMBEROS -CRUZ ROJA -OTROS
P ₄ .L ₁	✓ Obras de Mitigación para la Reducción de Riesgo ante desastres	“Sistema Nacional de Alerta Temprana y prevención de Catástrofes”, Profesionales capacitados Convenios y acuerdos firmados -Fondos desembolsados	Capacitaciones Talleres Visitas de campos -Memoria, Actas e informes periódicos Difusión a través de los medios de comunicación	Gob. Local -DEFENSA CIVIL SINAPRED -INETER - ACTORES LOCALES -BOMBEROS -CRUZ ROJA -ONGS -OTROS
P ₅ .L ₁	✓ Fomento al desarrollo Turístico	Convenios y acuerdos firmados -Fondos desembolsados	Difusión a través de los medios de comunicación -Memoria, Actas e informes periódicos	Gob. Local -DEFENSA CIVIL -DGI -MINISTERIO DE HACIENDA -INTUR - ACTORES LOCALES -ONGS -OTROS
P ₆ .L ₁	✓ Mayor incidencia de agentes reguladores que aseguren la aplicación y cumplimiento del marco jurídico ambiental existente	-Profesionales capacitados -Ley existentes - Documentos de normas oficializados y disponibles	Difusión a través de los medios de comunicación -Memoria, Actas e informes periódicos	GOB.CENTRAL -GOB. LOCAL -INIFOM



RIESGO :

LINEA ESTRATEGICA 1.- Mejorar y conservar el medio ambiente a través de un sistema de alerta y gestión municipal que integra los diferentes actores bajo un modelo de manejo y protección del ecosistema implementando acciones y proyectos para la prevención de desastre y la resiliencia del territorio.

	PROGRAMA	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES
P ₇ .L ₁	✓ Coordinar relaciones interinstitucionales con participación comunitaria para manejar e implementar planes de mitigación de desastres y disminuir la vulnerabilidad del municipio.	-Definir una estrategia de REDUCCION DE RIESGO - Políticas y plan desarrollado -Convenios y acuerdos firmados -Fondos desembolsados	Documentos -Difusión a través de los medios de comunicación -Memoria, Actas e informes periódicos. - Visitas periódicas	Gob. Local -DEFENSA CIVIL -INETER - LIDERES SINAPRED COMARCALES -BOMBEROS -CRUZ ROJA -ONGS -OTROS
P ₈ .L ₁	✓ Fomento a la educación en el manejo y riesgo para crear resiliencia de la Mancomunidad	Convenios y acuerdos firmados -Fondos desembolsados -Curriculum de capacitación.	Difusión a través de los medios de comunicación -Memoria, Actas e informes periódicos	Gob. Local SINAPRED -DEFENSA CIVIL -INETER - COMUNIDAD -ONGS -OTROS
P ₉ .L ₁	✓ Cuido y protección de áreas forestales de la Mancomunidad	Documentos de normas oficializados y disponibles -Políticas elaboradas, aprobadas y divulgadas -Profesionales capacitados -Ley existentes- Programas y software actualizados	Visitas de campos -Entrevistas -Análisis de casos - Planos cartografico	Gob. Local -DEFENSA CIVIL -INETER - ACTORES LOCALES -BOMBEROS -ONGS -OTROS
P ₁₀ .L ₁	✓ Implementación de la campaña mundial para la RRD 2010- 2011 " Mi ciudad se está preparando"	Profesionales capacitados Convenios y acuerdos firmados.Mundiales Campanas -Fondos desembolsados	Capacitaciones Talleres Visitas de campos -Memoria, Actas e informes periódicos Difusión a través de los medios de comunicación	Gob. Local -DEFENSA CIVIL -INETER - SINAPRED - ACTORES LOCALES -ONGS -OTROS
P ₁₁ .L ₁	✓ Promoción del fortalecimiento o la creación del voluntariado en Reducción de Riesgos y Atención de Desastres en la MCRT, incluyendo capacitación y conformación de redes de voluntariado	Convenios y acuerdos firmados -Fondos desembolsados	Difusión a través de los medios de comunicación -Memoria, Actas e informes periódicos	Gob. Local -DEFENSA CIVIL -INTUR - ACTORES LOCALES -ONGS - SINAPRED -OTROS
P ₁₂ .L ₁	Promoción de la Educación, la Comunicación y la Participación, para Construir una Cultura de Seguridad y Resiliencia a Todo Nivel.	-Profesionales capacitados -Ley existentes Documentos de normas oficializados y disponibles	Difusión a través de los medios de comunicación -Memoria, Actas e informes	GOB.CENTRAL -GOB. LOCAL -INIFOM -MED -BOMBEROS





“El buen Proyecto y las buenas ideas atraen recursos”.



Plan Estratégico



Calidad de Vida y Equidad: En estos programas se concentran todos los proyectos cuyos objetivos están basados en contribuir en la distribución equilibrada y equitativa de la inversión pública y privada, según los requerimientos y demandas actuales y futuras de la población en cuanto a equipamientos e infraestructura física y de servicios para satisfacer las necesidades básicas. Basados en la planificación del espacio urbano y la ocupación del suelo.

LINEA ESTRATÉGICA 2 Fomento de la producción agropecuaria en armonía con el medio ambiente integrando valor agregado y la comercialización de los productos que se cultivan Desarrollando un tejido productivo, que amplíen sus ofertas de productos y servicios a través de un sector agropecuario competitivo y un sector industrial motor de nuevos servicios calificados que aumenten el valor añadido en el municipio con capacidad de innovación y de modernización económica, un mayor y mejor empleo en la Mancomunidad dinamizando la economía de Municipio.

	PROGRAMA	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES
P ₁ .L ₂	✓Crédito y capacitación para la diversificación de la producción agrícola, fomentando prácticas amigables con el medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Planes graduales aplicados - Convenios Firmados - Acuerdos de coordinación funcionando - Incentivos aplicándose -Curriculum de capacitación. 	Documentos -Difusión a través de los medios de comunicación -Memoria, Actas e informes periódicos. - Visitas periódicas - Planos cartografico	Minist. Hacienda -INIFOM -GOB. LOCAL -ACTORES -INETER - COMUNIDAD -ONGS -BANCA PRIVADA -UNIVERSIDADES -OTROS
P ₂ .L ₂	✓Crédito y capacitación para introducir cultivos no tradicionales con valor agregado			
P ₃ .L ₂	✓Crédito para el fomento y mejoramiento genético del ganado mayor.	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos de normas -Políticas elaboradas, aprobadas y divulgadas 	Visitas de campos -Entrevistas -Análisis de casos - Planos cartografico	Minist. Hacienda -INIFOM -GOB. LOCAL -ACTORES -INETER - COMUNIDAD -ONGS -BANCA PRIVADA -UNIVERSIDADES -OTROS
P ₄ .L ₂	✓Desarrollo integral y manejo ambiental de sitios con potencial turístico en la mancomunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Visitantes por mes - Inversiones realizadas -Ingresos percibidos -Areas protegidas -Leyes revisadas y actualizadas 	Capacitaciones Talleres Visitas de campos -Memoria, Actas e informes periódicos Difusión a través de los medios de comunicación	Gob. Local -DEFENSA CIVIL -INETER - ACTORES LOCALES - INAFOR -MAGFOR -ONGS -OTROS
P ₅ .L ₂	✓Financiamiento y capacitación a la pequeña y mediana empresa	<ul style="list-style-type: none"> -Documentos de estrategia -Informes de trabajo -Acciones vinculadas con el Gobierno Central 	Difusión a través de los medios de comunicación -Memoria, Actas e informes periódicos	Minist. Hacienda -INIFOM -GOB. LOCAL -ACTORES - COMUNIDAD -ONGS -BANCA PRIVADA -OTROS

PLAN ESTRATÉGICO CON ENFOQUE DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO LOCAL ENDÓGENO
 MANCOMUNIDAD CUENCA RÍO TELICA

"El buen Proyecto y las buenas ideas atraen recursos".





Calidad de Vida y Equidad: En estos programa se concentran todos los proyectos cuyos objetivos están basados en contribuir en la distribución equilibrada y equitativa de la inversión pública y privada, según los requerimientos y demandas actuales y futuras de la población en cuanto a equipamientos e infraestructura física y de servicios para satisfacer las necesidades básicas. Basados en la planificación del espacio urbano y la ocupación del suelo.

LINEA ESTRATÉGICA 2 Fomento de la producción agropecuaria en armonía con el medio ambiente integrando valor agregado y la comercialización de los productos que se cultivan Desarrollando un tejido productivo, que amplíen sus ofertas de productos y servicios a través de un sector agropecuario competitivo y un sector industrial motor de nuevos servicios calificados que aumenten el valor añadido en el municipio con capacidad de innovación y de modernización económica, un mayor y mejor empleo en la Mancomunidad dinamizando la economía de Municipio.

	PROGRAMA	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES
P ₆ .L ₂	✓Financiamiento para la producción agroindustrial		Difusión a través de los medios de comunicación -Memoria, Actas e informes periódicos CONTRATOS -Análisis de casos	Minist. Hacienda -INIFOM -GOB. LOCAL -ACTORES -ONGS -BANCA PRIVADA -OTROS
P ₇ .L ₂	✓Financiamiento y capacitación para establecer sistemas productivos (forestal, frutal y silvopastoril)	Planes graduales aplicados - Convenios Firmados - Acuerdos de coordinación funcionando - Incentivos aplicándose	Visitas de campos -Entrevistas -Análisis de casos - Planos cartográfico Difusión a través de los medios de comunicación Talleres	Minist. Hacienda -INIFOM -GOB. LOCAL -ACTORES -INETER - COMUNIDAD -ONGS -BANCA PRIVADA -UNIVERSIDADES -OTROS
P ₈ .L ₂	✓ Fomentar una tecnología agrícola limpia sobre el uso de abonos orgánicos e insecticidas naturales y poder controlar el alto grado de contaminación existente.		Capacitaciones Talleres Visitas de campos -Memoria, Actas e informes periódicos Difusión a través de los medios de comunicación	Gob. Local -INETER - ACTORES LOCALES -ONGS - INAFOR -MAGFOR -OTROS- UNIVERSIDADES

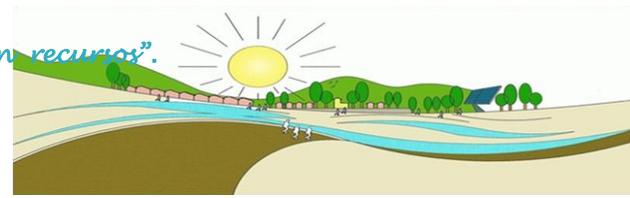
PLAN ESTRATÉGICO CON ENFOQUE DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO LOCAL ENDÓGENO
MANCOMUNIDAD CUENCA RÍO TELICA



Asentamientos Humanos: En estos programas se concentran todos los proyectos cuyos objetivos es satisfacer las necesidades de equipamientos, infraestructura técnica y viviendas domiciliarias. El equipamiento está referido a los servicios de educación, salud, bienestar social, recreación, cultura, comercio, transportes. La infraestructura técnica referida a los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje, luz y comunicación. Finalmente los proyectos referidos a casas de habitación.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Crear condiciones con alta calidad de vida y equidad de la población de la Mancomunidad de la Cuenca Río Telica mejorando los servicios sociales a través de un sistema de gestión municipal que integra los diferentes actores bajo un modelo de concentración urbana de centros poblados (comunidad base o satélite) y de integración comarcal.

	PROGRAMA	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES
P ₁ .L ₃	✓ Diseño y construcción de servicios de alcantarillado y viviendas de bajo costo conforme normas constructivas y urbanísticas de acuerdo a las necesidades de la Mancomunidad respetando los planes de desarrollo con enfoque de desarrollo humano y planes urbanísticos municipales	-Definir una estrategia de desarrollo municipal sostenible - Políticas y plan desarrollado -Convenios y acuerdos firmados -Fondos desembolsados	-Documentos -Difusión a través de los medios de comunicación -Memoria, Actas e informes periódicos. - Visitas periódicas	-Gob. Local -INIFOM -INETER -INVUR - IDR -ONGS -OTROS -ENACAL
P ₂ .L ₃	✓ Mejorar y fortalecer los servicios de salud de la Mancomunidad, que permitan un mejor acceso a los servicios de salud generales y especializados, ampliando la medicina preventiva.	-Departamento de Planificación territorial -Unidades de ordenamiento establecidas y funcionando en cada una de las Zonas Administrativas.	-Revisión de documentos -Visitas de campos -Entrevistas -Análisis de casos	-Gob. Local -INIFOM -MINSA -ONGS -OTROS
P ₃ .L ₃	✓ Mejorar la capacidad técnica en infraestructura de la Mancomunidad	- Convenios y acuerdos firmados -Fondos desembolsados	-Revisión de documentos -Documentos del Gobierno -Entrevistas -Memorias, actas e informes -Gaceta oficial	-Asamblea Nacional -Gob Local -Actores locales -INETER -MARENA -INIFOM -MINTRANS
P ₄ .L ₃	✓ Capacidad de gestionar en pro del desarrollo de infraestructura Turística y paquetes turísticos.	-Plan de Fortalecimiento -Metodología e instrumento de actualización. Estrategia desarrollada.	-Revisión de documentos -Visitas de campos -Entrevistas -Análisis de casos	-GOB.CENTRAL -GOB. LOCAL -INIFOM -INVUR -INTUR
P ₅ .L ₃	✓ Programa de mantenimiento de caminos intercomunitarios	- Convenios y acuerdos firmados -Fondos desembolsados	-Revisión de documentos -Documentos del Gobierno -Entrevistas -Memorias, actas e informes -Gaceta oficial	-Asamblea Nacional -Gob Local -Actores locales -INETER -MARENA -INIFOM -MINTRANS
P ₆ .L ₃	✓ Programas y planes de autoconstrucción y mejoramiento para una vivienda digna en la MCRT.	-Profesionales capacitados -Ley existentes Documentos de normas oficializados y disponibles	Difusión a través de los medios de comunicación -Memoria, Actas e informes periódicos	GOB.CENTRAL -GOB. LOCAL -INIFOM -INVUR -ONGS -OTROS



Plan Estratégico

LÍNEA ESTRTEGICA 4 Fortalecer la organización comunitaria con amplia y efectiva participación ciudadana promoviendo defensa de los deberes y derechos de los niños, adolescentes, mujeres y población en general de los municipios que conforman la Mancomunidad.

	PROGRAMA	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES
P ₁ .L ₄	✓ Garantizar una educación gratuita, obligatoria y de calidad	-Definir una estrategia de desarrollo municipal sostenible - Políticas y plan desarrollado -Convenios y acuerdos firmados -Fondos desembolsados	-Documentos -Difusión a través de los medios de comunicación -Memoria, Actas e informes periódicos. - Visitas periódicas	-Asamblea Nacional --GOB.CENTRAL -GOB. LOCAL -INIFOM -ONGS -OTROS --MED -INATEC
P ₂ .L ₄	✓ Promover la salud preventiva incidiendo en la reducción de los índices en todos los programas de salud para mejorar los estilos de vida en los municipios	-Departamento de Planificación territorial -Unidades de ordenamiento establecidas y funcionando en cada una de las Zonas Administrativas. -Profesionales capacitados	-Revisión de documentos -Visitas de campos -Entrevistas -Análisis de casos	-Gov. Local -INIFOM -MINSA -ONGS -OTROS
P ₃ .L ₄	✓ Promover la defensa de los deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes y las mujeres en los municipios.	- Convenios y acuerdos firmados -Ley existentes -Fondos desembolsados Documentos de normas oficializados y disponibles	-Revision de documentos -Documentos del Gobierno -Entrevistas -Memorias, actas e informes -Gaceta oficial	-Asamblea Nacional -Gov Local -Actores locales -INIFOM -ONGS -OTROS
P ₄ .L ₄	✓ Mejorar la organización comunitaria promoviendo la participación activa de todos y todas en los diferentes programas y proyectos que ejecuta el gobierno nacional y local	Convenios y acuerdos firmados -Fondos desembolsados -Base de dato disponible.	-Revisión de documentos -Visitas de campos -Entrevistas -Análisis de casos	-GOB.CENTRAL -GOB. LOCAL -INIFOM Actores locales -Asamblea Nacional -ONGS -OTROS

Desarrollo Tecnológico: En estos programa se concentran todos los proyectos cuyos objetivos vienen a ser la implementación de construcciones con niveles tecnológicos apropiados y el aprovechamiento y uso racional de la explotación de los recursos existente en el municipio

LÍNEA ESTRTEGICA 5 El territorio de la MCRT con altos niveles de desarrollo tecnológicos

P ₁ .L ₅	✓ Implementar tecnología constructiva a través de las transferencias tecnológicas de otros países con semejanzas de territorio	Convenios y acuerdos firmados -Base de dato disponible. -Fondos desembolsados	-Revisión de documentos -Visitas de campos -Entrevistas -Análisis de casos	Gov. Local -INETER - ACTORES LOCALES -ONGS -OTROS- UNIVERSIDADES
P ₂ .L ₅	✓ Disminuir la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales en los asentamientos comunitarios situados en zonas de riesgo	- Descentralización de responsabilidad. -Plan de capacitación de Recursos disponibles. -Modificación de leyes normas y reglamentos. -Proyecto de Estudios. -Plan de Contingencia	-Visitas Técnicas. - Currículo de capacitación. -Documento de planificación. -Evaluación de cambios . - Nuevos proyectos de zonificación. -Documentos de análisis. -Cartografía actualizadas - Informes de estudios	Gov. Local -DEFENSA CIVIL -INETER - LIDERES SINAPRED COMARCALES -BOMBEROS -CRUZ ROJA -ONGS -OTROS





6

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



6.- CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

LA MANCOMUNIDAD CUENCA RIO TELICA, como queda reflejado en este documento Plan Estratégico, se concluye que ahora si los municipios que componen la Mancomunidad, cuentan con una planificación del territorio enfocado en la **reducción de riesgo** como estudio de todas las características de los municipios que la conforman como son Quezalguaque, Telica y Larreynaga, generando propuestas de planificación con criterios que apoyen al desarrollo del territorio:

- Se definió el marco conceptual y metodológico, de los conceptos necesarios para efectos de este estudio en cuanto a temas de urbanismo, ordenamiento y planificación con enfoque en riesgo, valorando los aportes de teorías y definiciones establecidas.
- Se describe un marco jurídico institucional vigente, de gran importancia para la evaluación del territorio y ordenamiento de los territorios.
- Se determinó el instrumental para la evaluación del territorio a través de método que evalúan de manera cualitativa y cuantitativa las potencialidades y limitantes que posee el territorio en estudio.
- Se define una línea base de la Mancomunidad, identificando sus potenciales y limitantes, donde se obtiene un diagnóstico de las problemáticas que posee el Territorio, destacándose:

- Problemas debido a la actividad agrícola que afecta la situación actual del suelo, por causa de fuentes contaminantes provenientes del mal manejo de agroquímicos, quemas agrícolas y desechos sólidos en el sector.

- Zonas de riesgo elevado debido a la actividad sísmica existente en el territorio así como problemas con las inundaciones debido a la configuración de la geomorfología alterada del territorio.

- El mal uso de los suelos que se confrontan con los usos potenciales.

- Falta de equipamientos en las diversas comunidades que carecen de los servicios básicos otorgados por ley.

- El poco aprovechamiento de los recursos con valor turístico en el territorio que podrían tener un valor económico muy alto con el debido manejo.

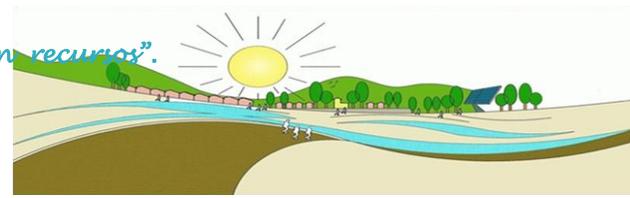
· Se elaboraron las propuestas de desarrollo, propuestas de reducción de riesgo, propuestas de asentamientos y propuestas estratégicas, que ayuden al desarrollo del territorio a través de la planificación, con criterios de sustentabilidad, que ayuden a la mejora del estado actual del territorio y que permitan ir elevando la calidad de vida de los habitantes en armonía con el entorno.



- Desarrollar la oferta de servicios a partir de una nueva oferta productiva diversificada y de la aplicación de las tecnologías modernas.
- Potenciar nuevas iniciativas empresariales en la ciudad, así como captar nueva inversión privada externa.
- Dinamizar las sinergias entre los sectores, con un papel preponderante en el protagonismo de la Alcaldía.

Por todo ello las principales oportunidades, deben de tener como finalidad principal la creación de un tejido económico más sólido y diversificado, la creación de empleo estable y la generación de un mayor valor agregado tanto para la ciudad como para el departamento. En este punto, los principales objetivos de la estrategia se plantearon en cinco direcciones complementarias:

1. El desarrollo de un marco de infraestructura de apoyo y fortalecimiento de la actividad económica en EL TERRITORIO, así como la generación de empleo estable. Principalmente en las áreas RURALES.
2. El crecimiento y consolidación de actividades industriales en EL TERRITORIO y centros de población, con especial atención al sector agroalimentario (campesino), sector logístico y distribución; mediante alianzas público – privadas.
3. Potenciar y cualificar servicios en la ciudad, a partir de un crecimiento de la iniciativa privada en servicios tecnológicos, servicios avanzados (empresariales, personales,...) así como en el ámbito de descanso (culturales, recreativos...). Específicamente el desarrollo de la actividad turística, es un potencial a desarrollar, tanto en el área urbana como en su espacio natural, y así como en infraestructuras o servicios y actividades.
4. La cualificación del personal es una de las áreas en las que debe de seguir manteniéndose una especial atención para acomodar las necesidades en los recursos humanos a las estrategias de desarrollo económico, así como para fomentar el emprendimiento y la gestión empresarial.
5. EQUIDAD EN EL TERRITORIO Ante los desastres naturales y eventualidades a los que el hombre y la humanidad está expuesto, valdría la pena hacer análisis técnico de mayor profundidad y de forma sectorizada en el Municipio, la geografía es cambiante el tema de población es incontrolable y el ordenamiento del territorio es un tema de mucha responsabilidad y sensibilización.
6. EL ACCIONAR INSTITUCIONAL Es el engranaje, conducción y dirección de todas las instancias que de alguna u otra manera son corresponsables de las tareas del Plan Estratégico de este Territorio.



RECOMENDACIONES

1. Que la documentación y propuestas obtenidas en este trabajo para la Mancomunidad del rio Telica, se ponga a disposición de los diferentes organismos e instituciones gubernamentales y ONG, principalmente a las alcaldías de Quezalguaque, Telica y Larreynaga, con el objetivo de dar seguimiento a la problemática diagnosticada, normando y orientando el uso del territorio, contribuyendo al desarrollo de los municipios en el corto, mediano y largo plazo.
2. Divulgar los proyectos y programas a los pobladores, así mismo a los comités comarcales, para mostrarles iniciativas de mitigación, gestionando recursos económicos y de esta manera contribuir a la sensibilización de estos, induciendo a que la población busque a los diferentes organismos interesados que puedan ejecutarlos.
3. Se recomienda la gestión de recursos económicos mediante organismos no
4. gubernamentales e instituciones gubernamentales involucradas en la planificación, para garantizar la realización de los proyectos propuestos.
5. Incorporar la aplicación de programas y proyectos, en todas las disciplinas implicadas, para intervenir el territorio de manera más eficaz.
6. Efectuar un consenso ante instituciones y pobladores del territorio, que mediante
7. participación comunitaria, optimicen las propuestas para mejorar la calidad de vida de la Mancomunidad.
8. Que la investigación realizada, sea adoptada como caso de estudio, para acometer evaluaciones en territorios o sectores que presenten similar problemática.
9. Que los organismos e instituciones interesadas continúen profundizando en las propuestas y programas, estudiándolos y mejorándolos, de esta manera realizarlos eficazmente.
10. Es de suma importancia recomendar que aquellos proyectos que no se hayan abordado en esta investigación, sean objeto de estudios posteriores, con la finalidad de complementar las soluciones a las problemáticas, que afecten el sitio.

Al final, dependerá del nivel de apropiación en los actores, la implementación de una agenda de desarrollo de La MANCOMUNIDAD y para esto el poder de negociación de las Alcaldías Municipales determinará el rumbo del instrumento y los recursos invertidos. Como toda estrategia, unos sectores se sentirán menos identificados que otros, sin embargo, no quiere decir que su contribución al desarrollo del municipio no es importante, muy por el contrario, su papel es determinante y sus acciones “per se” vienen generando externalidades positivas.

